EL LITORAL

Año LVI — No. 18.239 | 14 páginas | Precio: $ 1.50 | SANTA FE, JUEVES 23 DE MAYO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Nuevo código de justicia laboral

El proyecto fue entregado al primer magistrado de la Nación por los ministros de Justicia y de Trabajo

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El presidente, teniente general Juan Domingo Perón, firmó hoy el proyecto de Código de Procedimiento Laboral que será enviado al Congreso con el correspondiente mensaje del Poder Ejecutivo.

La ceremonia se realizó a partir de las 9 y 40 en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno y contó con la presencia de los ministros de Justicia y de Trabajo, Antonio Benítez y Ricardo Otero, respectivamente, así como de dirigentes de la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones.

El proyecto de ley establece normas para la organización y procedimiento de la justicia nacional del trabajo y fue elaborado por una comisión redactora en la que participó el Ministerio de Justicia.

Por su parte la vicepresidenta, María Estela Martínez de Perón, se reunió con miembros del Consejo Superior del Partido Justicialista encabezados por la diputada nacional Silvana Roth.

Durante la mañana el presidente también atendió diversos asuntos de gobierno y firmó el despacho diario.

Por su parte la señora de Perón, luego de la reunión con Silvana Roth, conversó con el presidente y el secretario de la Confederación General Económica, Julio Broner y Martín Nole, respectivamente.

OTRA ENCUESTA ECONOMICA SE HARA ESTE AÑO

BUENOS AIRES, 23 (N.A.). — El Poder Ejecutivo notificó hoy que se realizará otra encuesta económica en el tran curso de este año, y que estarán incluidos en ese relevamiento las actividades de la industria manufacturera, comercio, minería, construcciones, electricidad, gas y agua, transporte, almacenamiento y comunicaciones financieras y seguros y servicios sociales y personales.

La fecha de realización de esta encuesta aún no quedó determinada pues lo hará directamente en el momento oportuno el Instituto de Estadística y Censos, pero fue creado un comité central para que adopte todas las providencias encaminadas para la realización de esa consulta.

Al mismo tiempo, se advirtió que las empresas que cumplan con la declaración censal, recibirán un certificado de cumplimiento que les será exigido durante un año en todos los trámites relacionados con las reparticiones públicas y los bancos, tanto nacionales como provinciales.

Mañana habrá actividad en la Univ. de Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La Universidad Nacional de Buenos Aires dio a conocer hoy un comunicado en el que informa que las actividades en esa casa de estudios se desarrollarán mañana normalmente.

"La UNBA, inserta como está en el proyecto de reconstrucción nacional —señala— considera necesario requerir de quienes la integran, docentes, no docentes y estudiantes, el mayor esfuerzo en las tareas relacionadas con los grandes objetivos fijados".

"Teniendo en cuenta —agrega— los días en que la labor administrativa se vio alterada por el paro no docente, el rectorado resolvió que el día 24 se desarrollen normalmente las actividades en el ámbito universitario".

Un congreso del Mov. Indígena se hará en la Unión

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El diputado nacional Ramón Asmar (FREJULI - Neuquén) fue invitado a la Conferencia Internacional del Movimiento Indígena que se realizará entre el 6 y el 16 del mes próximo en Estados Unidos.

La comunicación cablegráfica recibida por el citado legislador está firmado por el director nacional americano del aludido movimiento.

La reunión tendrá lugar en Monbridge, Dakota del Norte.

Cese de tareas de los docentes

BUENOS AIRES, 23 (NA). Parcialmente se cumple el paro de 24 horas decretado por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) en demanda de reivindicaciones económicas, sociales y previsionales.

El movimiento huelguístico se repetirá por 48 horas el martes y miércoles próximo y se extenderá a 72 horas el 4, 5 y 6 de junio si el gremio no obtiene solución a su petitorio.

Al paro de hoy no adhieren la Unión Docente Argentina, de orientación justicialista y la Federación de Agrupaciones Gremiales de Educadores, de orientación católica. La primera entidad considera que la medida de fuerza tiene claras connotaciones políticas mientras que la segunda plantea que no están agotadas todas las instancias para solucionar el conflicto, aún cuando aprueba plenamente las peticiones de CTERA.

Estas se sintetizan en los siguientes puntos: un sueldo básico de doscientos mil pesos mensuales y la traducción a índice de todo aumento salarial otorgado o por otorgarse para todos los niveles y jurisdicciones; restitución del Art. 52 (jubilación preferencial) de la ley 14.473, Estatuto del Docente; restitución de la obra social al ámbito del Ministerio de Cultura y Educación; mantenimiento de los docentes universitarios e incorporación de los privados al estatuto y amplia discusión de la futura ley de educación.

De acuerdo con lo manifestado por los dirigentes de CTERA el paro no será combativo y persigue solamente fines gremiales.

A las nueve de la mañana se invitó a los afiliados a concentrarse frente a la sede de CTERA para acompañar a sus autoridades hasta el Ministerio de Bienestar Social, donde entregarán un estudio acerca de la factibilidad de la puesta en vigencia del artículo 52.

Entorpece el mal tiempo la acción antiguerrilla

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (NA). — El mal tiempo reinante en la región impide que prosiga el vasto operativo antiguerrillero iniciado el domingo último por fuerzas de seguridad para descubrir campamentos extremistas que estarían instalados en la zona desde hace varios meses.

Según se informó en fuentes policiales, los procedimientos efectuados hasta el momento arrojan un saldo de cincuenta detenidos, todos ellos integrantes de una organización declarada fuera de la ley. Estos se encuentran a disposición del juez federal, procesados por conspiración y delitos contra la seguridad del Estado.

Si bien el operativo antiguerrillero ha logrado detectar la presencia de decenas de extremistas, no ha ocurrido lo mismo con los campamentos de adiestramiento. Uno de éstos, descubierto por los efectivos policiales, fue abandonado por los guerrilleros que lo ocupaban desde hace ocho meses. En el lugar se encontraron armas, documentación y latas de alimentos envasados.

Los elementos subversivos que operaban en esta zona, dice una información de la policía, habían formado un frente de abastecimiento, intimidando a los pobladores de ocho poblaciones vecinas. Estos últimos, en su mayoría baquianos, colaboran ahora con las fuerzas de seguridad en la búsqueda de los extremistas.

Se cree que otros refugios se encontrarían más hacia el interior de la zona boscosa y selvática, por lo cual el operativo se intensificaría una vez que mejoren las condiciones del tiempo.

Gente conocedora de la región opinaba que si bien los extremistas lograron eludir el cerco en los primeros momentos en que fue establecido, les resultará difícil escapar y que, a esta altura del operativo policial, quizá les queda como única alternativa tratar de dirigirse a Catamarca.

Libertad de un dirigente

Mientras tanto, el juez federal Jesús Santos dispuso la libertad de un dirigente gremial haciendo valer el fuero sindical dispuesto por la ley de asociaciones profesionales.

Se trata del secretario general del Sindicato de Trabajadores del Ingenio Santa Lucía, Eduardo Arturo González, detenido en uno de los primeros procedimientos policiales.

La resolución judicial provocó una polémica entre la Federación Obrera de Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA) y los delegados en la provincia de la Policía Federal.

La organización sindical presentó un recurso de hábeas corpus que fue acogido por el juez, mientras que la policía adujo en un informe que el detenido era un activo militante de la organización declarada ilegal.

El juez Santos sostuvo que, por el fuero sindical, el dirigente gremial sólo puede ser detenido en caso de ser sorprendido "in fraganti".

Aclaración del M. de Defensa

BUENOS AIRES, 23 (NA). — En relación con el operativo de Tucumán, el ministro de Defensa, Angel Robledo, afirmó que en las acciones "no han tomado intervención efectivos del Ejército, así como tampoco de Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval".

Añadió que el apoyo de estos últimos ha sido sólo logístico mediante el aporte de aviones, helicópteros y camiones.

"Toda la tarea y el operativo —afirmó— está a cargo de la policía y la intervención de las fuerzas armadas y de seguridad es sólo de colaboración".

Severas críticas de la JP

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (NA). — La Juventud Peronista Regional IV calificó de campaña "represiva e intimidatoria" el vasto operativo policial que se realiza en la provincia para detectar la presunta existencia de campamentos guerrilleros.

Los dirigentes juveniles convocaron a una conferencia de prensa en la cual manifestaron su total repudio por los allanamientos y detenciones indiscriminadas que se han producido en los últimos días y exigieron el retiro de las fuerzas federales que —afirmaron— con el motivo de intervenir en un conflicto policial no solucionado en cuanto a sus demandas, se hicieron presentes en la provincia para llevar adelante una campaña represiva e intimidatoria, que en nada favorece el proceso de liberación.

Por otra parte, trascendió que entre los detenidos se encontrarían tres sacerdotes, uno de los cuales sería Pedro Wurmnicht, ex párroco de San Pablo.

A disposición del juzgado federal se encontrarían también Gabriel Franchi, Héctor Luis Ardiola, Rogelio Vedovaldi, Marcos Cirio, Antonio Lazzarotto, Pedro Horacio Zapata, Mario Alberto Di Ponzo, Armando Caterveti, Domingo Alvarez, Jorge Roberti Ui, Ramón Díaz, R. Fernando Sánchez, Salvador Pablo Ibarra, Rubén Ignacio Zapata, los hermanos Miguel Antonio Vicente, Marcos Roberto y Pedro Cayetano Quinteros, Lorenzo Mamaní, Héctor Luis Fontanarrosa, Miguel Angel Díaz, Antonio Santos Guanuco, Pedro Pablo Balceda, Luis Ricardo Pianarolli, Juan Carlos Rojas, Miguel Angel Romano, Tomás Angel Bulacio, Juan Carlos Gallo, Francisco Alderete, Antonio Enrique Garay, Isidro Garay, Ricardo Ahumada, Amado Antonio Jorrat, Ricardo Jorge Vidal, Raúl Eduardo Aguilar y Eduardo Arturo González.

A estos se agregarían el artista plástico Efraín Villa y el joven Mario Romero, militante de la JTP.

Murió un cabo que fuera baleado por extremistas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (Télam). — El cabo de la Dirección de Tránsito de la policía provincial, Vicente Marcelo Lazarte, herido de bala durante el ataque extremista al puesto policial ubicado en ruta 9 y acceso a la ciudad de Tafí Viejo, hecho ocurrido el pasado 30 de abril, murió repentinamente esta madrugada.

Lazarte resistió a balazos el ataque de los extremistas, los que en la acción se apoderaron de cuatro pistolas y un equipo de radio transmisor-receptor de seis bandas. En el suceso también fue herido el extremista Nicanor Fernández, oriundo de Reconquista (Santa Fe), quien falleció el pasado 16 en el hospital donde estaba internado.

Lazarte, que en los últimos días había experimentado una reacción favorable, sufrió en las últimas horas un imprevisto agravamiento, dejando de existir.

Atentado en una antigua iglesia de Montmartre

PARIS, 23 (UPI) — Una explosión causó hoy daños en la iglesia de Sacre Coeur (Sagrado Corazón) en el barrio de Montmartre, sin causar víctimas, según informó la policía.

"Al parecer, se trata de un atentado criminal, pero no se sabe cuál es el motivo", declaró un vocero policial.

La explosión ocurrió en una de las blancas cúpulas de la iglesia de 98 años lanzando fragmentos a las calles vecinas y quebrando ventanas. El interior del monumento arquitectónico no resultó dañado.

Al gobernador de Mendoza ha recibido Llambí

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El ministro del Interior, Benito Llambí, analizó esta mañana con el gobernador mendocino Alberto Martínez Baca, la situación política en dicha provincia.

Martínez Baca puede ser sometido a juicio político por la Legislatura de Mendoza, de acuerdo con el dictamen que, con referencia a su presunta intervención en el caso Giol", produjo la comisión de juicio político de la Cámara de Diputados.

Al 30º aniversario de la FOTIA invitan al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Con motivo de la celebración, el 8 de junio próximo, del 30º aniversario de la Federación de Obreros y Trabajadores de la Industria Azucarera, su titular, Atilio Santillán, se entrevistó esta mañana con el secretario general de la CGT Adelino Romero.

Romero, será portador de una invitación para el presidente Perón y su esposa, a los actos que se realizarán en San Miguel de Tucumán.

El ministro de Trabajo, Ricardo Otero ha comprometido también su asistencia.

Ese día se realizará en la sede de FOTIA un festival artístico en el que actuará, entre otros, Hugo del Carril, y se elegirá a la "reina de la zafra".

Aguda tensión reina en Irlanda del Norte

Efectivos militares británicos desmantelaron las barricadas erigidas por los protestantes en Belfast. Sin variantes sigue el paro general

BELFAST, 23 (UPI). — La tensión aumentó en Irlanda del Norte cuando tropas británicas en esta ciudad derribaron las barricadas tendidas por jóvenes protestantes para reforzar una huelga general iniciada hace una semana.

No se produjeron disturbios cuando los soldados cumplieron sus órdenes, pero unas pocas horas después los jóvenes las levantaron nuevamente.

En algunos casos las barreras eran humanas, formadas por docenas de hombres armados con garrotes.

"Estamos de vuelta donde estábamos ayer, sólo que en algunos casos la situación es peor", dijo una fuente militar.

En su mayor operación en casi 2 años, el ejército británico ordenó que unos 3.000 soldados patrullaran las calles antes del amanecer para derribar las barricadas en un esfuerzo por volver a esta ciudad a su ritmo normal luego de una semana de estar paralizada por una huelga general auspiciada por las organizaciones laborales protestantes.

La huelga fue organizada en protesta por la participación de católicos en el gobierno de esta provincia británica, que ha sufrido 1.023 muertos en casi cinco años de sangrientos disturbios religioso-políticos.

En el paro participa la mayoría de los 350.000 trabajadores de Irlanda del norte, lo que ha significado la paralización casi completa de todas las actividades de la provincia.

La distribución de alimentos se ha visto seriamente afectada, lo mismo que el suministro de electricidad. Las clases están suspendidas y las oficinas públicas cerradas.

Toneladas de alimentos se pudrían en los muelles, mientras los agricultores lanzaban miles de litros de leche al río ante la imposibilidad de hacer llegar el producto a los centros de distribución.

Atentado en Londres

LONDRES, 23 (Reuter).— Expertos en explosivos examinaron hoy los restos de un automóvil que se incendió anoche en el aeropuerto londinense de Heathrow minutos después que la policía fuera informada telefónicamente sobre la presencia de una bomba.

Los tres garajes de varios pisos del aeropuerto fueron evacuados inmediatamente después de la llamada anónima, que vino a ocurrir cinco días después que una bomba de 45 kilos estalló en uno de esos establecimientos. En aquella oportunidad se registraron tres lesionados y se produjo la rotura de puertas de cristal y ventanales en una cercana terminal donde miles de pasajeros aguardaban diversos vuelos.

(Radiofoto UPI)

Barricadas formadas por automóviles y otros elementos erigidas en las calles céntricas de Belfast por los protestantes

Kissinger dijo que su misión no tiene plazo

Por Wilbur G. Landrey

JERUSALEN, 23 (UPI). — El secretario de Estado de la Unión, Sr. Henry Kissinger, dijo hoy que aún tiene confianza de lograr un acuerdo para la separación de tropas entre Siria e Israel, pero puntualizó que no hay una fecha límite para su misión.

Tras conversar esta mañana con líderes israelíes, poco antes de su partida hacia Damasco, dijo a los periodistas: "Siempre confío en lograr un acuerdo".

Consultado si las gestiones podrían estar completadas para mañana, dijo: "No tengo fecha límite".

El ministro de Relaciones Exteriores Abba Eban dijo que la discusión de hoy se refirió a problemas de la separación de tropas, aparte de la línea de tregua, sobre la cual hay acuerdo substancial.

Un alto funcionario de la comitiva de Kissinger dijo que los dos principales problemas que impiden el acuerdo son cómo reducir los respectivos ejércitos en el frente y la naturaleza y cantidad de las tropas de las Naciones Unidas que controlarán la zona de amortiguación.

Kissinger partió hacia Damasco a las 12.45 y arribó una hora después.

Eban, dijo que ahora el resultado "depende de las decisiones políticas sirias".

Según fuentes diplomáticas de El Cairo, el presidente egipcio, Anwar Sadat, habría enviado uno de sus principales asesores a Damasco para consultar con el presidente Hafez Assad las fases de la negociación.

Kissinger después de reunirse con la primera ministra Golda Meir, y sus colaboradores inmediatos decidió ir a Damasco para entrevistarse con el presidente de Siria, Hafez Assad, en su décimo, y tal vez último, viaje Jerusalén-Damasco ida y vuelta.

Kissinger ha viajado más de 25.000 kilómetros tratando de resolver el escollo principal del convenio de separación militar: la demarcación de una línea de tregua. Si logra un acuerdo este fin de semana, es posible que éste se firme en Ginebra dentro de los próximos días.

Si Kissinger no logra el acuerdo este fin de semana, es probable que se pida a Siria e Israel que envíen representantes a Washington para continuar la fase de acuerdo luego de un período de enfriamiento de las tensiones del momento. En todo caso, según indicó el funcionario, Kissinger confía en que el acuerdo total está cerca.

Se fiscalizarán los precios y el abastecimiento

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El desabastecimiento de algunos artículos industriales de alimentación, que se consideran críticos, fue considerado por el ministro de Economía, Sr. José Gelbard, con dirigentes de la Confederación General Económica (CGE) y de la Confederación General del Trabajo (CGT) resolviéndose acelerar la puesta en marcha de la oficina nacional de insumos críticos para resolver los problemas que se crean.

La reunión se realizó ayer y tuvo una duración de una hora y media dándose a su término un pequeño comunicado oficial donde se señala que "los dirigentes de ambas organizaciones (CGT y CGE) coincidieron en la necesidad de acelerar los esfuerzos en los dos frentes de control actualmente lanzados".

A ese respecto se señala que las tareas a cargo de la CGE estarán destinadas a impulsar "con mayor vigor las labores de la oficina de abastecimiento", mientras que la CGT "empeñará sus más amplios esfuerzos en el control del abastecimiento del mercado interno, sobre todo en el caso de productos que sufren retenciones especulativas, ya que los establecimientos que los fabrican funcionan normalmente".

Tras señalarse que en la reunión "se puso de manifiesto un amplio consenso acerca de que los sectores que están impulsando las maniobras que actualmente se advierten en el mercado desean promover un micro-clima negativo hacia la política de liberación nacional en curso de implementación".

Finalmente se deja establecido que, en función de lo dispuesto en el Acta de Compromiso, "la CGT acelerará una acción concertada con la Secretaría de Comercio" a fin de crear "brigadas de control tanto del abastecimiento como del cumplimiento de la política de precios".

En cuanto hace a la CGE, asumió "la obligación de acelerar la puesta en funcionamiento de la Oficina Nacional de Insumos Críticos y de buscar la forma de resolver los problemas de abastecimiento aparecidos en ciertas regiones del interior del país".

Causó 7 muertos el derrumbe de un edificio en Madrid

MADRID, 23 (Reuter). — Siete personas, entre ellas un bebé, murieron cuando un edificio de cuatro pisos condenado a ser demolido se derrumbó anoche en una concurrida calle de esta capital.

La policía dijo hoy que la casa estaba deshabitada y que las víctimas o bien pasaban por la calle o estaban sentadas en las mesas de un café dispuestas en la acera junto al edificio.

FIRMO HOY EL PAPA LA BULA DEL AÑO SANTO

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (Ansa). — El Papa firmó la bula "Apostolorum limina" que anuncia oficialmente el Año Santo en Roma, y que comenzará la noche de Navidad de este año.

Después de la ceremonia de la firma del solemne documento —que tuvo lugar en la sala del trono del departamento pontificio de las Audiencias— Paulo VI pronunció un breve discurso.

Recordado el significado de la fiesta de hoy de la Ascensión, que por antigua costumbre es elegida como fecha de comienzo del jubileo, Paulo VI señaló entre otros conceptos: "Que el Año Santo, del cual la bula indica las finalidades y el contenido, señala de verdad para todos, este renovado empeño de amor a Cristo y a la Iglesia para la suerte de la humanidad. Y una gran reconciliación apacigüe los ánimos y los lleve cada vez más a pensamientos y a obras de paz".

Bordaberry y la reorganización de su gabinete

No se producirán renuncias masivas

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — Un vocero gubernamental declaró que no habrá renuncia colectiva de gabinete y que tampoco el presidente Juan María Bordaberry, ha recibido ofrecimientos de dimisiones hasta el momento.

La afirmación fue hecho hoy por un miembro del centro de información y difusión de la Casa de Gobierno desvirtuando así insistentes versiones circuladas ayer.

En fuentes allegadas al gobierno, por otra parte, se dijo que habrá sin dudas modificaciones en el gabinete ministerial, agregándose que "casi seguramente" se introducirán cambios en los ministerios de Economía y Finanzas y de Salud Pública y en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, cuyo titular tiene rango ministerial.

Las versiones sobre inminentes cambios ministeriales circulan en medios gubernamentales y políticos desde hace dos meses por lo menos, habiéndose agudizado a partir de la noche del martes pasado, cuando se produjo una seria divergencia a nivel castrense, que culminó cuando fue relevado de su cargo el comandante en jefe del ejército, teniente general Hugo Chiappe Posse.

La integración de su gabinete estudia Giscard

Conjeturas sobre la política hacia E.U.

PARIS, 23 (UPI) — Las pistas son pocas y fragmentarias, pero tres días después de la elección de Valéry Giscard D'Estaing como presidente de Francia, los preocupados galos creen que han detectado una nueva cordialidad hacia Estados Unidos.

En el aspecto interno, llueven las conjeturas respecto a la configuración del gabinete que formará Giscard D'Estaing, quien se encuentra estudiando la lista de posibles nombres en una residencia campestre de Tours, no revelada. Portavoces del futuro presidente de Francia han anunciado que el martes se conocerá oficialmente la composición del gabinete.

Pero el punto más inquietante es el de las relaciones con Estados Unidos, las que se vieron un poco tensas en la última parte del gobierno del extinto presidente Georges Pompidou y para demostrar su preocupación, los observadores señalan los siguientes puntos:

—Giscard D'Estaing, habiendo pronunciado su discurso de la victoria en francés el domingo, lo repitió en inglés para los enviados especiales de las cadenas de televisión, de Estados Unidos. Fue un hecho sin precedente del interés demostrado por Estados Unidos.

—Momentos más tarde, el nuevo mandatario conversó en su inglés con acento estilo Charles Boyer, con el presidente Richard Nixon, el primer jefe de Estado que lo llamó para felicitarlo. Amablemente, ambos se manifestaron esperanzados en las buenas relaciones entre los dos países.

—El estilo de la campaña electoral de Giscard D'Estaing fue "a la americana"; poleras estampadas, debates en la televisión, vuelos en helicóptero, además de que después de resultar electo dio a conocer una preferencia por el dinamismo estadounidense por sobre la dignidad europea.

—Los enemigos políticos de Giscard D'Estaing lo acusaron de "deslizarse hacia el atlanticismo".

El tercer presidente de la tercera República y el más joven de este siglo, tiene 48 años, ha sido específico sobre su posición frente a Estados Unidos.

Emplazamiento judicial a Nixon

Es sobre la entrega de grabaciones en el caso de espionaje político

WASHINGTON 23 (AFP). — El juez encargado del proceso del escándalo de Watergate, Gerhard Gesell emplazó hoy a la Casa Blanca a entregar cintas grabadas y otros documentos a pedido de John Ehrlichman y Charles Colson, ex colaboradores del presidente Richard Nixon.

Gesell, encargado del proceso de los espías de Watergate, señaló que estos elementos eran indispensables para la defensa de los dos acusados.

Ehrlichman, el consejero del presidente Nixon para los asuntos interiores y Colson, ex consejero especial del jefe del ejecutivo, consideraron necesarios para su defensa una parte de sus documentos personales.

Ehrlichman reclamó especialmente todas sus notas escritas desde el mes de enero de 1971 hasta el 30 de abril de 1973, día de su renuncia.

Estos documentos habían quedado en su escritorio de la Casa Blanca, y ésta se negó a entregárselos, estimando que se trataba de papeles presidenciales y reservándose el derecho de hacer valer el privilegio ejecutivo para no publicarlos.

El juez Gesell precisó que dio al presidente Nixon un plazo para responder a su pedido hasta mañana a las 14, y agregó que no pensaba prorrogarlo.

A continuación señaló que no reconocía el "privilegio ejecutivo" y que todos los elementos necesarios para la instrucción debían ser entregados.

El proceso de los espías de Watergate, que incluye también al siquiatra Daniel Ellsberg, principal acusado en el asunto de los documentos secretos del Pentágono, comenzará el 17 de junio próximo.

El emplazamiento hecho hoy al presidente coincide con la decisión de Nixon de negarse a otro pedido del mismo tipo hecho por la comisión judicial de la Cámara de Representantes.

Informe sobre el plan de obras de Hidronor

NEUQUEN, 23 (Télam). — El director de Hidronor S.A. Sr. Carlos Somaini, informó en conferencia de prensa sobre el programa de trabajos de la empresa, efectuando importantes anuncios respecto a la incidencia de las obras en la región

Señaló que se había perfeccionado el convenio con el gobierno neuquino respecto a la cesión de tierras a los campesinos afectados por la inundación del lago Exequiel Ramos Mejía. Se les han cedido parcelas en Picun Leufú para dedicarlas a las tareas agrícolas.

Anunció que el montaje de los grupos 5 y 6 de El Chocón se concluirá en 1975, con lo que alcanzará su potencia máxima de 1.200.000 kilovatios y que en mayo de 1977 se habilitará el primer grupo de la central "Banderita".

Dijo también que en el curso de este año se iniciará la ejecución de las obras del dique compensador de El Chocón, ubicado en el paraje "Arroyitos", a 50 kilómetros de esta ciudad. También se comenzará la construcción de la presa del Alicurá, primera etapa del complejo Alicopa, incluido en el plan trienal.

"El dique compensador —dijo Somaini— consistirá en una presa de material homogéneo, un aliviador equipado con compuertas de sector y vertedero fusible y una central eléctrica de 115.000 kilovatios con una generación anual de 750.000 megavatios". Agregó que se construirá un camino que vinculará las dos márgenes del río Limay, uniendo los territorios de Río Negro y Neuquén.

En cuanto a Alicurá, el funcionario anunció que el 11 de julio próximo se abrirá la primera licitación para la construcción del camino, puente y accesos a la obra. El 3 de setiembre se procederá a la apertura de la licitación para la parte civil y la iniciación de los trabajos está prevista para diciembre.

En la etapa de estudios, informó el ingeniero, se encuentran un dique compensador para la planicie "Banderita" que se comenzaría a construir a fines de 1975 y estaría terminado para mediados de 1977 y la presa de "Piedra del Aguila", cuya potencia y generación superará la suma de las centrales "El Chocón" y "Alicurá" juntas.

Este mes finalizarán las perforaciones y se procederá a iniciar el anteproyecto de esta importante obra para en 1975 llamar a concurso de la confección del proyecto definitivo.

Por último Somaini informó que se están realizando estudios para el aprovechamiento de la cuenca Aluminé-Collon-Curá, de los que participa la Universidad Nacional de La Plata, donde se están realizando los estudios geológicos.

Cinco convenios para aplicación del plan trienal

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Cinco convenios de concertación para poner en vigencia las estipulaciones del plan trienal fueron firmados por el ministro de Economía, Sr. José Gelbard, en el transcurso de una ceremonia.

El acto, que se realizó ayer en el Ministerio de Economía, contó con la presencia de los gobernadores de: Santa Cruz, Jorge Cepernic; Neuquén, Felipe Sapag; San Juan, Eloy Camus; Tierra del Fuego, Mario Loedel, y del intendente municipal de esta capital, general José Embrioni, quienes firmaron los documentos en nombre de sus respectivos estados.

Conceptos del Sr. Gelbard

En la oportunidad Gelbard señaló que estos acuerdos constituyen una novedad en el país, pero "no la política de concertación que sigue el gobierno" ya que las coincidencias programáticas son, en la práctica, "una concertación, que el gobierno seguirá impulsando en todos los órdenes".

Asimismo señaló como a uno de los objetivos básicos del gobierno el integrar a toda la República para un mejor aprovechamiento de los recursos mutuos.

Del Sr. Cepernic

El primero en responderle fue Cepernic, quien afirmó que "el acto era una afirmación de la plenitud del federalismo que reina en el país".

También hizo resaltar que "provincias como Santa Cruz, con sólo 90.000 habitantes, el 50 por ciento de los cuales son extranjeros, necesitan el estímulo y el apoyo del gobierno federal".

Del Sr. Camus

Por su parte Eloy Camus, mandatario de San Juan, se quejó de que el gobierno "olvidó a las provincias de la cordillera" y dijo que la suya "no ha recibido el aporte que esperaba" citando al respecto que en el acta de concertación no figura el tendido de un gasoducto que es reclamado desde tiempo atrás.

Camus añadió que "posiblemente se ha dado preferencia a provincias con mayor rédito electoral, como la de Córdoba", pero aseguró que, a pesar de ello, "San Juan insistirá en la defensa de su patrimonio".

El gobierno, a pesar de estos cargos, agradeció a Gelbard "que haya atendido con toda rapidez el problema vitivinícola en un momento de crisis" y sugirió que se procurase la exportación del excedente de uvas "lo que podría rendir al país un ingreso de 300 mil dólares".

Del Sr. Sapag

En cambio Felipe Sapag, gobernador de Neuquén, se mostró satisfecho con la firma del acta pues, dijo "por primera vez la provincia ha podido expresar sus aspiraciones, para transformarla de un estado potencialmente rico en una provincia productora en los próximos 3 años".

Del Sr. Loedel

También estuvo de acuerdo con los puntos incluidos en el acta el gobernador de Tierra del Fuego, Mario Loedel, quien dijo que ese documento "ratifica el apoyo del gobierno nacional y del Ministerio de Economía a Tierra del Fuego, una región tan olvidada que merecía otro trato".

Finalmente dijo que la actual política oficial revirtió "la tendencia de los gobiernos anteriores" y posibilitará "el despegue de ese territorio, que ha dejado de ser una aspiración para convertirse en una realidad".

Del general Embrioni

El último orador fue el intendente de esta capital, Gral. José Embrioni, quien hizo resaltar que "la Municipalidad continúa cediendo sus intereses en favor de la política de concertación que aplica el poder central".

A ese respecto señaló que la Municipalidad "ha visto reducida su participación en los impuestos federales del 6 al 1,8 por ciento en tanto no tiene acceso a las ganancias de los casinos e hipódromos, mientras debía realizar otros sacrificios financieros por el Pacto Social".

Las actas firmadas ayer establecen distintas obras públicas a realizarse en los próximos tres años en los respectivos estados, la que contará con apoyo financiero del gobierno nacional.



(Radiofoto NA)

El Dr. Arturo Frondizi momentos antes de iniciar la reunión con los representantes de las Juventudes Políticas Argentinas.

Mañana reúnese el congreso del Justicialismo

Sería designado secretario general el diputado nacional Jorge Camus

BUENOS AIRES, 23 (NA) — El diputado nacional Dr. Jorge Manuel Camus sería ungido secretario general del Consejo Nacional Justicialista y, desde ese cargo ejercería la conducción de la primera fuerza política argentina, de acuerdo con informaciones extraoficiales logradas en fuentes dignas de crédito del justicialismo.

Esto quedará confirmado —o desvirtuado— mañana cuando se reúna el Consejo Nacional del Partido Justicialista, después de un cuarto intermedio dispuesto en febrero último.

En la reunión, que se efectuará en el teatro nacional Cervantes de esta capital, se descuenta que el general Perón y su esposa serán designados presidente y vicepresidente primero del consejo nacional partidario, respectivamente, mientras que la vicepresidencia segunda sería puesta en manos del actual interventor federal en Córdoba, Duilio Rafael Brunello.

Pedidos de licencia

Se aseguró también que tanto el presidente como la señora de Perón y Brunello "pedirían licencia en atención a las responsabilidades públicas" que desempeñan, razón por la cual Jorge Camus —a quien se colocaría en la secretaría general— pasaría a ocupar lo que virtualmente será el puesto número uno en la conducción partidaria.

La elección

El congreso nacional partidario deberá elegir mañana, además de presidente, vicepresidente y secretario general, doce vocales tres por cada una de las ramas en que se halla dividido el Movimiento Nacional Justicialista (MNJ).

Probable composición del consejo

En su edición de hoy, el matutino "El Cronista Comercial" publica en tapa una nómina con la probable composición del consejo.

Como vocales por la rama femenina dice que serían designadas Norma Kennedy, Esther Fadul de Sobrino y Magdalena Alvarez.

Por la rama masculina menciona como probables a Guillermo Hermida, Adolfo Vázquez y Carlos Ratti o Arturo Ruiz Villanueva.

Néstor Carrasco, Alfredo Maldonado y Antonio Cabrera serían los vocales por la rama gremial.

El matutino añade que la rama juventud no estaría representada en el consejo y sus tres cargos serían repartidos entre los otros sectores.

"Cuatros vertientes"

Incluye, además, la nota de "El Cronista Comercial", una discriminación de los probables integrantes del consejo nacional partidario en "cuatro vertientes", todas ellas "dentro de la verticalidad y la ortodoxia peronista".

Así, los agrupa en "aquellos ligados a la más alta conducción —obviamente, a Perón— por razones de amistad y confianza", "los que se vinculan al ministro de Bienestar Social", los pertenecientes a las 62 Organizaciones y a la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y, por último, "con menos definición, el área económica".

En el primer grupo reúne a Magdalena Alvarez (ex diputada nacional 1953 y 1955), Arturo Ruiz Villanueva (actual delegado normalizador en la provincia de Buenos Aires) y Carlos Ratti, hijo del actual embajador en Portugal, quien fue amigo de la infancia de Perón.

En el segundo coloca a Norma Kennedy, ex secretaria de movilización del último consejo nacional que "ahora ocuparía la primera vocalía"; a Adolfo Vázquez, hermano del subsecretario de Deportes y Turismo, Pedro Eladio Vázquez, y a Guillermo Hermida, dirigente capitalino.

El tercer grupo está representado por los tres candidatos nominados para el sector gremial —Carrasco, Maldonado y Cabrera— quienes cumplieron idénticas funciones en el último consejo.

En el último grupo, "El Cronista Comercial" dice que "podría ubicarse al vicepresidente segundo Duilio Rafael Brunello", dando por segura su designación.

De cualquier forma, señala que la imprecisión se debe a que aparece como expresión de un acuerdo en el que participarían los dos primeros sectores y el último, correspondiente al área económica.

El congreso nacional del Partido Justicialista podrá sesionar con un mínimo de 126 congresales y tomar resoluciones con el voto favorable de 63 de ellos.

También se deberá elegir a los cinco componentes de la mesa directiva del congreso, pero en esferas partidarias se afirma que la presidencia del máximo organismo deliberativo del justicialismo corresponderá al senador José Humberto Martiarena, actual titular del consejo superior del MNJ.

Es de destacar que la provincia de Buenos Aires aporta 76 de los delegados al congreso, esto es, más de la mitad de los necesarios para formar quórum y 13 más que el número imprescindible para tomar decisiones en el caso de que el congreso sesiona con el mínimo de delegados que establece la carta orgánica partidaria.

A los empleados y docentes bonaerenses se otorgan mejoras

LA PLATA, 23 (NA). — El gabinete provincial aprobó, en acuerdo de ministros presidido por el gobernador, Sr. Victorio Calabró el incremento de los sueldos de los empleados de la administración pública y de los docentes provinciales, que se considerarán con retroactividad al 1º de abril pasado.

Los aumentos coinciden con los términos que incorporaron correcciones al Acta de Compromiso Nacional y se traducen en un trece por ciento, con un mínimo de 24.000 pesos moneda nacional.

El decreto respectivo dispone que las mejoras rigen desde el 1º de abril para los agentes no comprendidos en las convenciones colectivas de trabajo, agregándose que no podrán percibir incrementos inferiores a los 24.000 pesos moneda nacional, cuando presten servicios que correspondan a la duración normal de la jornada de labor.

Los adicionales suplementos o bonificaciones no inherentes al cargo, se incrementarán en un trece por ciento, siempre a partir del 1º de abril del corriente año.

El sueldo básico mensual se establece en 130.000 pesos moneda nacional.

El decreto fija luego las normas que regirán el aumento para el personal docente. Ellas son, en el Ministerio de Educación: personal retribuido por cargo, 22.600 pesos moneda nacional mensuales; personal retribuido por hora cátedra, 1.130 pesos moneda nacional por hora cátedra, con un máximo de 22.600 pesos mensuales.

Universidad Provincial de Mar del Plata: personal retribuido por cargo 22.600 pesos moneda nacional mensuales y retribuido por hora cátedra 1.130, con un máximo de 22.600.

La retribución mensual mínima, para el maestro de grado, sección o especial, de enseñanza primaria común, no podrá ser inferior a 158.700 pesos moneda nacional.

También se aprobó en el acuerdo un decreto por el que se "congelan" las vacantes existentes hasta este momento en la administración pública, con las siguientes excepciones: autoridades superiores, directores y subdirectores; personal de establecimientos educacionales, asistenciales y de seguridad, aplicado al cumplimiento de sus fines específicos; personal para la dirección de obras sanitarias, destinado a la habilitación de nuevos servicios; personal de la dirección de telégrafos, que desempeñe tareas de mensajero, guardahilos y auxiliares administrativos en oficinas ubicadas fuera de la ciudad de La Plata y personal de sala y escenario, además de las contrataciones artísticas y técnicas, de los teatros Argentino y de La Comedia, de La Plata.

Las normas del decreto, no alcanzan al Banco de la Provincia; Dirección de la Energía de la Provincia de Buenos Aires (DEBA); Dirección de Seguros del Instituto de Seguridad Social; y al Mercado General de Haciendas de Avellaneda. No obstante, las autoridades respectivas deberán tomar los recaudos "para compatibilizar su gestión con las normas del decreto".

Por último, la medida establece que serán de estricta aplicación las normas sobre "compre nacional".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia) — El esperado ascenso de Duilio Brunello a la vicepresidencia segunda del Consejo Nacional del Partido Justicialista marca uno de los hechos políticos más expresivos del lento proceso de reestructuración del peronismo, en cuyo firmamento se eleva así velozmente el interventor federal de Córdoba. Con ello, su gestión en el escenario mediterráneo es acogida con el notorio espaldarazo en el más elevado nivel del poder, que ha visto en ella moderación que no excluye la firme defensa de la ortodoxia justicialista, y una interpretación ajustada de los principios de apertura y diálogo que Perón trata de imponer, algunas veces con éxito desparejo.

* * *

La nominación de Brunello será, no obstante y en alguna medida, simbólica en lo que a la conducción del partido se refiere, ya que sus funciones de gobierno le impondrán un alejamiento de aquélla, como ocurre con el presidente y la vicepresidenta de la Nación, que ostentan las más elevadas jerarquías en el movimiento. Consecuentemente, será la autoridad que ocupa el cuarto lugar en la nueva mesa directiva la encargada de la gestión inmediata en el partido y que, como igualmente ha trascendido, es el Dr. Jorge Camus, diputado nacional y joven abogado que ocupa la secretaría de prensa y adoctrinamiento del Consejo Superior del movimiento, y se enrola también en la más pura ortodoxia.

* * *

Camus ha sido en los últimos tiempos el más distinguido expositor del ideario justicialista y hace algo más de un mes, al inaugurarse los cursos de adoctrinamiento, dictó una conferencia que fue acogida con notoria satisfacción por Perón y las máximas jerarquías del peronismo nacional. Camus acaba de manifestar que "el justicialismo no es un alambique y no corresponde a la reflexión de uno de esos intelectuales ignorantes que siempre pretenden sujetar la realidad a los dictados de sus menguadas aspiraciones". Lejos de las inquietudes socialistas, se trata de una expresión política que ha recogido viejas tendencias históricas y modernas líneas social-cristianas. La alusión de Camus apunta directamente a la "tendencia", excluida definitivamente de la organización partidaria que —como habíamos advertido hace un tiempo— no tendrá ahora rama juvenil.

* * *

Al hecho del desabastecimiento y el mercado negro, el ministro de Economía responde políticamente, y lo que para la mayoría de los analistas económicos es un determinado comportamiento del mercado frente a ciertas decisiones de la autoridad de gobierno, para Gelbard constituye una acción deliberada de "quienes quieren el deterioro". El ministro aceptó, empero, que "hay desabastecimientos parciales, un cierto mercado negro y una determinada especulación" que en su origen —imputó— responden a "medios supuestamente informativos" que habrían gestado una acción sicológica sobre el consumo causando los hechos que se vió obligado a reconocer. Gelbard acotó, no obstante, que "también hay algunos productos que escasean porque son importados y no se consiguen en el mercado mundial."

* * *

De acuerdo con apreciaciones de algunos observadores, el secretario de Gobierno, coronel Vicente Damasco, habría entrado en un cono de sombra política. La referencia más elocuente en que se apoya tal circunstancia estaría dada por los propios servicios de prensa oficiales donde su nombre no ocupa ahora el preponderante lugar de hace algunas semanas, cuando Damasco centraba sus actividades en el restablecimiento del diálogo de la "tendencia" con Perón y la organización del acto del 1o. de mayo, dos hechos que no arrojaron el saldo esperado y por el contrario, agudizaron la crisis interna del peronismo. A ello se agrega aquí que las Juventudes Políticas Argentinas hayan solicitado esta semana una audiencia con el presidente a través de Vicente Solano Lima y no de la Secretaría de Gobierno que, anteriormente, había sido la puerta presidencial más idónea.

Trató la reforma de la Constitución una comisión de la UCR

BUENOS AIRES, 23 (NA) — Se reunió hoy la comisión de asuntos constitucionales de la Unión Cívica Radical con la presencia de Osvaldo M. Benítez, Fernando de la Rúa, Adolfo Rouzaut, Carlos Alconada Aramburú, Mariano Oscar Rosito y Alberto Stainch.

Durante la misma se continuó con la reunión y evaluación de antecedentes referidos a la anunciada reforma constitucional. La información fue suministrada por el jefe de prensa del comité nacional de la UCR, Rafael De Stéfano.

Proyecto para un préstamo a la comuna rosarina

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El diputado nacional Clemente Cctello (Orientación Legalista-Santa Fe), es el autor de una iniciativa mediante la cual se otorga a la Municipalidad de la ciudad de Rosario, una contribución de la Nación del orden del 1.000.000 pesos ley, destinados a refecciones y mantenimiento del Monumento a la Bandera.

Sobre la política exterior habló el canciller Vignes

BUENOS AIRES, (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Vignes afirmó que se está a la espera de la sanción de la nueva ley del servicio exterior para establecer la forma en que los delegados obreros entren al servicio diplomático "con una capacitación superior".

También señaló que, siendo subsecretario de Relaciones Exteriores en 1949, "me cupo la honrosa misión de implementar la correspondiente legislación por la que se creaba el cuerpo de agregados obreros argentinos, y de nombrar a los primeros que se destacaron en el exterior".

Vignes habló ayer para dirigentes laborales congregados en la escuela sindical de la Confederación General del Trabajo (CGT) en la tercera de las clases impartidas durante esta semana.

En la oportunidad el canciller efectuó consideraciones históricas y doctrinarias sobre las relaciones internacionales y su evolución señalando que los cambios sustanciales que se produjeron en las últimas décadas permiten constatar "la tendencia hacia el continentalismo y la universalización de las relaciones como nuevo factor en las relaciones internacionales".

El canciller puso especial énfasis al afirmar que "otro elemento del tiempo actual es la pérdida del predominio europeo en las decisiones internacionales".

Refiriéndose a la reciente reunión de cancilleres americanos, que se realizó en Washington, declaró que "pusimos en evidencia que el aislamiento de una de las repúblicas hermanas (Cuba) era un elemento que distorsionaba las buenas relaciones entre los países americanos".

En otra parte de su disertación el canciller aludió en forma extensa al movimiento de los países no alineados y al respecto señaló que ello fue precedido "por un visionario anticipo, el de la tercera posición, creación política lanzada al mundo por el teniente general Perón, hace casi treinta años".

Por ello, añadió, no se extraña su "coincidencia total con el movimiento de países no alineados, desde que ambos preconizan una necesaria equidistancia de los imperialismos".

Vignes finalizó la clase reafirmando que "la política exterior del gobierno justicialista de hoy guarda una absoluta coherencia con la política exterior del gobierno del general Perón en 1946".

También aseguró que "en la década del cuarenta la Argentina fue el primer país de América latina en reanudar relaciones con la Unión Soviética y los países del bloque oriental".

Habría salido del país el teniente coronel Navarro

Proceso que se le sigue en Córdoba

CORDOBA, 23 (NA). — El ex jefe de policía de la provincia teniente coronel (RE) Antonio Domingo Navarro, se habría ausentado del país a pesar de que está procesado ante la justicia en relación con el alzamiento policial que culminó con el derrocamiento del gobierno constitucional del ex gobernador Ricardo Obregón Cano.

Según lo señalado por algunos allegados a Navarro éste actualmente se encontraría en España, sin saberse cuando puede regresar al país.

Navarro ya fue citado en 3 oportunidades por la justicia federal para que respondiera por las acusaciones de sedición, abuso de autoridad, usurpación de cargo y otros delitos que le efectuara el procurador general del tesoro de la provincia.

A esos efectos fue citado ante el juzgado pero las cédulas quedaron en poder de una persona de apellido Ardiss por no encontrarse Navarro en el domicilio que había dado en esta capital.

Renunció el decano de la Facultad de Medicina Dr. Testa

BUENOS AIRES 23 (N.A.). — El decano de la facultad de medicina, Dr. Mario Testa, renunció a su cargo por razones de salud, según se informó oficialmente.

El comunicado de la dirección de prensa de la Universidad Nacional de Buenos Aires dice que Testa entregó su dimisión al rector normalizador Dr. Vicente Solano Lima el martes último.

REGLAMENTAN NUEVAS LEYES TRIBUTARIAS

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Para participar de la sexta asamblea anual del Centro Interamericano de Administración Tributaria, (CIAT) viajó a Jamaica el titular de la Dirección General Impositiva, Sr. José Andrés Ballota.

El funcionario adelantó que la delegación argentina expondrá en las sesiones el tema "Administración y formación gerencial para administración tributaria" y la aplicación de sistemas de fiscalización en empresas extranjeras.

En el aeropuerto de Ezeiza, Ballota anunció, por otra parte, que antes de fin de mes se contará con la reglamentación de todas las nuevas leyes tributarias, salvo la del impuesto al valor agregado, que estará concluida para junio.

Por su parte, el subdirector de la DGI, Sr. Jorge Raimundo Antonio quien queda a cargo del organismo durante la ausencia de Ballota, reiteró que el 19 de junio vence el plazo para el pago del impuesto a los réditos.

El Sr. Antonio señaló también que el ente recaudador continuará fiscalizando a aquellas empresas extranjeras de magnitud que no se ajustan a los últimos fallos de la Corte Suprema de Justicia.

Estos establecen que las regalías, honorarios por servicios prestados desde el exterior e intereses de créditos externos serán considerados como remesas de utilidades al extranjero, cuando se trate de filiales con casas matrices en el exterior.

Sumarios en el ente comunal de Vivienda en Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Delegados de los trabajadores de la comisión municipal de la vivienda se dispondrían a entrevistar al intendente de esta ciudad, general (RE) José Embrioni, en un nuevo intento por solucionar la situación de 12 empleados de ese organismo que se encuentran en comisión y sumariados.

Los delegados dijeron que adoptarían esta iniciativa, tras conversar con el secretario de Gobierno de la comuna, Rodolfo Otto Mandiaz, en torno del problema.

Mientras se celebraba la audiencia en el palacio municipal más de un centenar de personas se reunió frente a su acceso principal para solicitar la reincorporación de los empleados afectados.

Estos habían sido dejados cesantes tiempo atrás por las autoridades de la Comisión Municipal de la Vivienda, pero posteriormente el jefe de la comuna, revocó la medida por otra, mediante la cual se los declaraba a aquéllos en comisión hasta tanto se concluya un sumario que se les instruya.

Una segunda cónyuge unida de hecho conservó su pensión

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La Sala D de la Cámara de Apelaciones en lo Civil rechazó la demanda promovida por Juana Ordóñez de Cicchitti contra la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, por cobro de la pensión que entendió le correspondía en su carácter de esposa del ex agente municipal Sr. Alberto Salvador Cicchitti, fallecido en octubre de 1965.

El tribunal fundamentó su decisión en la circunstancia de "haber vivido la demandante separada de hecho sin voluntad de unirse, al tiempo del fallecimiento de aquél".

El beneficio previsional fue otorgado en 1968 a la Sra. Raquel Marta Arasaná, con quien el causante contrajo en 1943, en el Uruguay matrimonio inválido para la ley argentina, y a una hija nacida de esta unión. Un año antes de efectuarse ese casamiento, los esposos Cicchitti se divorciaron en México, por poder. Según se sabe, ningún divorcio en el extranjero disuelve el vínculo del matrimonio celebrado en nuestro país.

El tribunal, por el voto de los Dres. Luis Alberto Estivill y Federico J. M. Peltzer, consideró que el otorgamiento por parte de la cónyuge del referido poder para divorciarse probaba la falta en éste de "ánimo de unión y de convivencia" con su cónyuge.

Señaló el Dr. Peltzer que "en el conflicto de intereses entre la primera cónyuge, inocente en cuanto a las causas de la separación pero culpable, a mi juicio al prestar su concurso para un acto violatorio de la ley argentina que precisamente amparaba su derecho, y la segunda, quien convivió largamente con el causante, le dio una hija y lo asistió hasta su muerte, merece amparo esta última".

El Dr. Néstor Cichero votó, en minoría, en el sentido de que debía prosperar la acción de la esposa legítima.

Explotación de hidrocarburos

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El diputado nacional del Movimiento Popular Pampeano, Agustín Estigarria, presentó un proyecto de ley, por el que se propone que el Estado tenga la responsabilidad exclusiva sobre el proceso de exploración, explotación, transporte, almacenamiento y refinación de los hidrocarburos, como así también la comercialización e importación de los mismos y sus derivados.

El legislador propone en su iniciativa que Yacimientos Petrolíferos Fiscales quede constituido como una sociedad anónima, cuyas acciones deberán pertenecer al Estado y a las provincias, en proporción a los aportes que cada una de ellas haya hecho a la empresa.

El proyecto de ley sostiene que al constituirse el directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales se tendrá en consideración la representación del Estado, de las provincias productoras, del sector gremial, de los agentes consignatarios y de los consumidores. Estos últimos a través de la presencia física de directores nombrados a razón de uno por cada provincia que no produzca petróleo.

El diputado Estigarria propone, asimismo, que anualmente el Poder Ejecutivo fije, de acuerdo con el Congreso, el plan nacional a desarrollar en materia de hidrocarburos y sus derivados, de acuerdo con las siguientes pautas fundamentales:

— Mantener permanentes reservas que signifiquen para la Nación seguridad política, económica y social.
— Lograr el máximo aprovechamiento de los hidrocarburos, en especial del gas natural, debiéndose implementar penalidades contra su venta.
— Posibilitar el mantenimiento de una flota petrolera permanentemente actualizada y en inmejorables condiciones de navegación.
— Cubrir las necesidades de hidrocarburos del país con el producto de la explotación de yacimientos dentro y fuera de los límites establecidos en el artículo correspondiente a la adjudicación al Estado de todos los yacimientos, pudiéndose realizar a tales efectos los convenios correspondientes.
— Establecer el posible régimen de importación anual para los hidrocarburos líquidos y gaseosos.

La iniciativa plantea más adelante que el Poder Ejecutivo realizará contratos de locación de obras por servicios y en cumplimiento de las pautas establecidas en el presente proyecto. Yacimientos Petrolíferos Fiscales podrá realizar la comercialización de los derivados de petróleo, directa o indirectamente en nuestro país o fuera de él, integrando sociedades o formándolas expresamente.

Cuando la comercialización no la realice directamente, deberá utilizar el actual régimen de agentes, consignatarios, revendedores y/o distribuidores. Por otra parte, Gas del Estado comercializará directamente el gas natural y la comercialización de gas licuado o combustible equivalente podrá hacerla directa o indirectamente, adoptando para este caso el mismo régimen de agentes, consignatarios y/o distribuidores que actualmente tiene Yacimientos Petrolíferos Fiscales.



(Radiofoto NA)

Visita de un funcionario paraguayo. - El administrador de ENTel, coronel Santiago Luis Castaño (izquierda); su colega del Paraguay, coronel Francisco Feliciano Duarte (centro), y el embajador de ese país, Manuel Avila, formulan declaraciones a la prensa.

MENDOZA Y LA PROMOCION DE LA MINERIA

BUENOS AIRES 23 (Télam). — La provincia de Mendoza se adherirá al sistema nacional de promoción minera, mediante un convenio que mañana suscribirán el gobernador Alberto Martínez Baca, y el subsecretario de Minería, Julián Fernández.

A través del documento, que será firmado en la Casa de Gobierno mendocina, la provincia encarará la ejecución de proyectos de explotación minera con equipos, maquinarias y financiación del gobierno nacional.

Con su adhesión, Mendoza integrará el Fondo de Fomento Minera que cuenta con un capital de 300 millones de pesos.

Viajará a La Rioja el S. de Desarrollo Industrial

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El secretario de Desarrollo Industrial, Ing. Alberto Davie, viajará el próximo martes a La Rioja para presidir la iniciación de los trabajos destinados a una futura planta que fabricará equipos de seguridad eléctrica.

La fábrica será construida de acuerdo con los beneficios de la ley 20.560, de promoción industrial y será la primera en su tipo en Sudamérica. Su puesta en marcha, está prevista para abril de 1975 y brindará ocupación a 100 operarios.

En sus instalaciones, de 1.000 metros cuadrados, producirá disyuntores diferenciales que permiten evitar electrocuciones e incendios, al interrumpir inmediatamente el suministro de corriente eléctrica en casos de peligro.

Falta materia prima en la construcción

MAR DEL PLATA, 23 (Télam). — Dirigentes gremiales de esta ciudad, agrupados en la CGT regional, gestionarán una entrevista con el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, para plantear la falta de materia prima en la industria de la construcción.

En una reunión conjunta la CGT y el centro de constructores y anexos de Mar del Plata consideraron la situación que ha creado el problema, amenazando la continuidad de obras y construcciones de edificios para vivienda y a las propias fuentes de trabajo.

El Centro de Constructores y Anexos informó que las gestiones para una solución, han sido centralizadas, en el nivel empresario, por la Federación Argentina de Entidades para la Construcción.

Enripiado de una ruta en Entre Ríos

PARANA 23. — La Dirección de Vialidad de la provincia reparará la calzada enripiada de la ex ruta nacional 128, en el tramo comprendido entre las rutas nacionales 14 y 127 de los departamentos Concordia y Federal.

Para la ejecución de estos trabajos la citada repartición calculó la cantidad de 5.000 metros cúbicos de ripio natural.

Con la reconstrucción del tramo mencionado se dará solución al problema de tránsito que se agrava en épocas de lluvias, especialmente para el servicio de transporte de pasajeros, que actualmente se ve afectado en la regularidad de sus salidas.

Designaciones en la justicia han realizado

PARANA, 23. — El gobierno provincial efectuó nombramientos en la justicia, contando para ello con el debido acuerdo constitucional, que presta el Senado provincial. Se designó juez en el juzgado de instrucción de Concordia, al Dr. Oscar Agustín Satalia Méndez; juez de instrucción de Gualeguaychú, será el Dr. Celestino Dionisio Toller y para el juzgado en lo correccional del mismo departamento, fue nombrado el Dr. Benito Agustín Siboldi.

Reparación del puente Perucho Verna

PARANA, 23. — La Dirección de Vialidad comenzó los trabajos de apuntalamiento en hormigón armado del puente emplazado sobre el arroyo Perucho Verna, en el acceso a la fábrica Liebig's, en el distrito Segundo, departamento Colón. Tienen el carácter de urgente, ya que peligra la estabilidad del referido puente cuyo deterioro es justificado motivo de inquietud de los obreros de la citada fábrica obligados a transponer dicho paso.

No hay acaparamiento de huevos

PARANA, 23. — La Dirección de Comercio remitió sendos telegramas a las gobernaciones de todas las provincias, haciendo referencia al problema suscitado por la escasez de huevos.

Expresa que tal problema obedece a baja postura y baja reposición de pollas de postura fenómeno que se agrava con el invierno. Agrega que no existe acaparamiento y que la solución de este hecho —según cálculos efectuados— se producirá en un plazo no mayor de 90 días.

La Corte rechazó la demanda de Ford Argentina

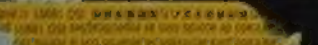
BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia negó a Ford Motor Argentina la devolución de 1.331.721,52 pesos pagados en concepto de impuestos a los réditos y de emergencia sobre sumas abonadas a la central en Estados Unidos en calidad de sobreprecios por el pago diferido de importaciones.

En su fallo la Corte, al no dar lugar a la demanda de la empresa, señala que las filiales locales de empresas transnacionales están sujetas "exclusivamente a la legislación argentina".

La resolución destaca la existencia indudable de un conjunto económico entre la casa central Ford y su subsidiaria argentina, lo que determina que las sumas abonadas teóricamente por intereses en razón del pago diferido constituyen en realidad "remesas de utilidad".

La empresa invocó el carácter de persona jurídica constituida en nuestro país pero el tribunal concluyó que la relación de conjunto económico surge de los estatutos de la Ford Motor Company donde consta la decisión de la sociedad estadounidense de constituir la empresa en la Argentina y la posesión por parte de aquélla de más de 30 millones de pesos en acciones sobre un total de 32 millones, según en una asamblea general de la Ford Argentina realizada en 1967.

La Corte revocó de esta manera el fallo de la Cámara Federal de Apelaciones que solicitó el reintegro de los gravámenes y confirmó el pronunciamiento del Tribunal Fiscal de la Nación que no hizo lugar al recurso presentado por la empresa.



EL LITORAL

Jueves 23 de mayo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

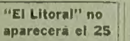
EL SECTOR ANTARTICO

Como uno de los resultados de la fugaz visita del presidente de la Junta Militar de Chile a nuestro país, pueden señalarse los "convenios suscriptos por ambos ministros de Relaciones Exteriores. Uno referente a la conveniencia de construir un nuevo túnel internacional carretero en la cordillera de los Andes, y, el otro, en lo que corresponde al resguardo de los derechos en el sector antártico. Este último es ciertamente de una importancia innegable, porque ratifica los términos convenidos en el tratado del 1o. de diciembre de 1969, con el objeto de promover una política armónica en aquellas regiones y resolver por medios pacíficos cualquier divergencia que pudiera surgir. Se ha reafirmado, por otra parte, el principio de que todos los gobiernos que realicen actividades en la Antártida tienen que estar ligados por las normas jurídicas, desterrando la aparición de conflictos en el área.

La naturaleza de este acuerdo ofrece características singulares. Al mismo tiempo que dispone sobre reglas internacionales tendientes especialmente a asegurar trabajos pacíficos en una región implica, desde cierto ángulo, una preservación de los derechos argentinos sobre ella, lo que es decir sobre una parte de lo que puede considerarse territorio nacional. La Antártida es un continente —la sexta parte del mundo ha sido llamada— que supera en extensión a Europa y está casi enteramente cubierto por los hielos. Es, en realidad, el Polo Sur y sus alrededores, juntamente con sus islas, que están consideradas como restos de otro continente sumergido. Son como puntos de paso hacia América del Sur. En este vasto suelo diversas naciones tienen sus sectores, entre ellas la Argentina y Chile; el mayor vecino es Inglaterra, con la Tierra de Graham, que incluye en las dependencias de las islas Malvinas.

El convenio suscripto es, además, un jalón en la política continental de nuestro país, que después de los acuerdos con Cuba, Paraguay y Bolivia, agrega el de Chile. En él se reitera una política que consolida una acción por encima de las barreras ideológicas y quizá también con respecto a los intentos del Brasil de expandirse en aquel continente blanco.

El hecho es significativo, no sólo desde el punto de vista estratégico y científico, sino igualmente en su proyección para lo futuro, ante una eventual explotación de los recursos naturales antárticos.



"El Litoral" no aparecerá el 25

El 25 de mayo, es uno de los días en que los vendedores de diarios en nuestra ciudad no trabajan. Por tal circunstancia, en esa fecha no se distribuirán diarios y revistas, razón por la cual "El Litoral" no aparecerá el próximo sábado.

Restringirán la atención mañana las oficinas del Registro Civil

La Dirección General del Registro Civil, comunica al público que sus oficinas sitas en calle Mendoza 2437 de esta ciudad, atenderán mañana hasta las 10.

Esta medida responde a necesidades de salubridad e higiene, por cuanto se procederá a la desinfección de sus instalaciones.

Propietarios de bienes raíces se reunirán en S. Fe

La Federación de Centros de Propietarios de Bienes Raíces de la Provincia de Santa Fe, que cuenta entre sus componentes al Centro La Propiedad de nuestra ciudad, informó que en los días 21, 22 y 23 del mes próximo, se realizará en esta capital, un congreso nacional organizado por la Confederación Inmobiliaria Argentina.

Las deliberaciones se efectuarán en el salón de actos del Colegio de Escribanos, anticipándose que la política nacional de viviendas será uno de los temas a tratarse habiéndose invitado a autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como asociaciones gremiales, profesionales y sindicales.



Un momento de la audiencia en el despacho del Dr. Sylvestre Begnis

Un ministro de la Corte visitó al gobernador

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis recibió la visita del Dr. Guillermo Araoz Castex, ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, quien concurrió acompañado por el juez federal de esta ciudad, Dr. Elvio Omar Cano.

A su arribo a la casa de gobierno, el secretario privado del gobernador, Sr. Roberto Casis, le hizo entrega del decreto por el que se declara huésped de honor en Santa Fe mientras dure su permanencia.

Posteriormente el Dr. Araoz Castex concurrió hasta el despacho del mandatario provincial con quien mantuvo un diálogo sobre aspectos de interés informando el miembro del alto cuerpo judicial sobre los motivos de su visita a Santa Fe.

Apoyan un proyecto para la autonomía de un centro costero

La Asociación Vecinal del Distrito Arroyo Leyes dirigió una nota al diputado provincial, Sr. Danilo Kilibarda, reiterando su total apoyo al proyecto sobre autonomía comunal de la zona. Le expresa que la propia Unión de Entidades de San José del Rincón, se adhirió al pedido de los vecinos de Arroyo Leyes, recordando que en 1969 se iniciaron las gestiones en demanda de una medida sobre la mencionada descentralización.

Recuerda asimismo el Centro que entidades de la zona se han manifestado en apoyo de la autonomía, y que las gestiones fueron avaladas por centenares de firmas.

Pedido a la Dirección de Saneamiento

La misma Asociación Vecinal se dirigió a la Dirección de Saneamiento de la provincia solicitándole se adopten medidas para neutralizar la proliferación de moscas que se viene registrando de un tiempo a esta parte. Añade que hay lugares de Rincón Norte y Rincón Potrero donde el insecto mencionado se ha adueñado prácticamente, abundando en forma inusitada.

Pide finalmente que se efectúen fumigaciones especialmente en lugares donde presuntamente se originan tales focos.

Propósitos de la V. "Estanislao López"

La comisión directiva de la Asociación Vecinal "Brigadier Estanislao López" que fuera elegida recientemente e integrada por los candidatos de la lista "Unidad para la reconstrucción", y siguiendo con la planificación iniciada por la comisión anterior, ha expresado que pondrá su empeño en los siguientes propósitos: Unificación del barrio, como primera condición para realizar una tarea fecunda y honesta por el bien del vecindario; continuar con la medición de lotes en las manzanas restantes; solicitar la instalación de más focos en el alumbrado público e insistir ante al empresa Agua y Energía que se incremente el voltaje de luz; concretar la instalación de dos teléfonos públicos; proseguir con la segunda etapa del plan de reconstrucción nacional para el control de enfermedades transmisibles; gestionar una audiencia con el intendente a la mayor brevedad.

Las autoridades invitan a todos los vecinos a colaborar con el barrio y la vecinal. Asimismo informa que el local permanecerá abierto los martes y viernes de 18 a 20,30, con el objeto de atender a los vecinos y donde los mismos podrán hacer efectiva su cuota societaria.

Asoc. de Fomento 9 de Julio

La Asociación Vecinal de Fomento "9 de Julio", comunica que a partir de la fecha y días subsiguientes, un funcionario municipal, atenderá en el horario de 8 a 12, para asesorar sobre los formularios del empadronamiento de inmuebles rechazados y otorgará recibos pertinentes como así también las correspondientes presentaciones anteriores.

El interventor del INEF regresó de Buenos Aires

El interventor del Instituto Nacional de Educación Física, Sr. Elvio Tell, regresó de la capital federal, donde tenía prevista una audiencia a nivel ministerial.

Mantuvimos con el Sr. Tell, a su regreso, una comunicación telefónica, en cuya oportunidad manifestó que por el momento no tenía nada que decir y que cualquier información que tuviera posteriormente la daría a toda la prensa.

Comunicado

La comisión conjunta de alumnos y personal del INEF de Santa Fe, que se oponen al interventor, emitieron un comunicado por el que se informa que el lunes se reanudarán las clases con cumplimiento totalmente estricto de horarios, asignaturas, partes diarios y asistencia.

Señala que las clases se desarrollarán fuera de los edificios de la institución, en locales ya cedidos al efecto.

Por otra parte aclara que "el Ministerio de Cultura y Educación, respecto a este último punto, no hizo objeción alguna".

Aclaración

El director de la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" de esta ciudad, en un comunicado hace saber que, a los fines "de aclarar la información periodística sobre el dictado de clases por parte de alumnos del Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe en el local de ese establecimiento, en realidad se facilitó el gimnasio de esa escuela para guarecerse de la lluvia, dado que esa sala, por inundación había provocado la suspensión de las actividades en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres, que es la que lo utiliza en ese turno".

El comunicado de referencia concluye expresando que "además, la cantidad de alumnos y profesores del Instituto de Educación Física en número mayor a los 200, impiden por cierto el dictado de clases en ese local".

MUNICIPALES

No darían asueto en la Municipalidad

Ante la posibilidad de que mañana se diera asueto en el ámbito de la administración pública a partir de las 10, en razón del feriado patrio del 25 de Mayo consultamos a altos funcionarios de la Municipalidad de Santa Fe sobre el particular.

Al respecto se nos dijo que no existía nada en concreto sobre dicha medida y que, por otra parte, dado que de otorgarse ese asueto concurrirían tres días sin la prestación de los servicios municipales a la comunidad, se daba por descartado la concesión de dicho feriado.

Agua potable para barrios

Se encuentra en nuestra ciudad el Sr. Miguel A. Ruiz, delegado del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, que ha sido especialmente enviado para tomar conocimiento directo y personal sobre los problemas de abastecimiento de agua potable que afectan a las zonas periféricas de la ciudad de Santa Fe.

Dicha visita obedece a la inquietud presentada en su oportunidad por el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Santa Fe ante las autoridades del mencionado Ministerio, con el objeto de solicitar ayuda para realizar obras en distintas áreas de la municipalidad y que son de competencia de aquella repartición nacional.

Cabe destacar que sobre dicho problema, el intendente, Sr. Noé A. Campagnolo, en viajes que realizó a la capital federal, había llevado la documentación y antecedentes pertinentes en torno al problema en cuestión. Se espera que una vez verificada y analizada la realidad de la situación, el Ministerio de Bienestar Social de la Nación concurra con su ayuda a la solución de un problema que afecta a tantas personas en su mayoría de escasos recursos.

Asimismo, se estima que en fechas próximas vengan a esta ciudad otros delegados de ese Ministerio, que tomarán conocimiento inmediato en torno a varios pedidos hechos por la Municipalidad de Santa Fe y cuya documentación consta en el mismo. Entre ellos figura el proyecto elaborado por personal técnico de la municipalidad santafesina respecto a la restructuración integral del lago del Parque Belgrano.

CREARAN UNA BIBLIOTECA

Por intermedio de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social, la Municipalidad hará posible la fundación de una biblioteca en Villa Yapeyú. El próximo sábado se concretará la donación de una suma de dinero, que será entregada a la directora de la Escuela 1.109 de dicho barrio, para que adquiera el primer lote de libros.

Situación de la línea 19

Funcionarios municipales y dirigentes vecinalistas de los distritos de la costa han solicitado una entrevista con el gobernador de la provincia. Se le expondrá lo referido a la situación creada por el irregular funcionamiento de la línea 19 del transporte automotor de pasajeros.

Cursos sobre ecología

Informó el Instituto Municipal de Administración Pública que durante junio próximo se dictarán cursos sobre ecología y saneamiento ambiental. Asimismo el 6 del mismo mes comenzará el dictado de clases sobre organización industrial, para el perfeccionamiento teórico del personal obrero.

Entrega de entradas para funciones circenses

En las secretarías de Cultura y Bienestar Social y de Entidades Vecinales, se entregan entradas sin cargo a los niños, para asistir a las funciones que mañana ofrecerá el circo Eguino Bros.

Infracciones comprobadas

La Dirección de Policía Municipal informó que entre los días 13 y 19 del cte. se labraron 2.375 actas de infracción a ordenanzas. Por estacionar en zona vedada se comprobaron 1.709 infracciones.

Conferencia del historiador Pedro de Paoli

Según ya informamos, mañana, a las 19.30, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez 4 de Enero 1510, una conferencia sobre "El país ante la guerra con el Brasil", durante la cual desarrollará los puntos: Antecedentes; El conflicto centenario, Las ambiciones lusitano - brasileñas, La guerra y el hombre, Las leyes geográficas, Lo nacional y lo internacional, Lo transitorio y lo permanente, Las leyes imperialistas de la expansión, El liderazgo sudamericano, Hacia el Pacífico y hacia la Cuenca del Plata y El conflicto actual.

El disertante, que hablará dentro del II Curso de Historia Revisionista organizado por Cultura de la provincia, a través del Museo Histórico, y el Centro de Historia Manuel Cervera, es autor de obras revisionistas como "Facundo"; "Los motivos del Martín Fierro en la vida de José Hernández", "Sarmiento, Su gravitación en el desarrollo nacional" y "El revisionismo histórico y las desviaciones del Dr. José María Rosa".

Previamente al acto se rendirá un homenaje al historiador jesuita R. P. Guillermo Furlong, recientemente fallecido, que consistirá en un minuto de silencio de los asistentes.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068. — Pinturas de César López Claro.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. 4 de Enero 1510. — El 23, a las 19, inauguración del LI Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo.

Galería Plastart, San Martín 2076. — Exposición de pinturas de Pedro Logarzo. Hasta el 25 del actual.

Artistas Plásticos Santafesinos. Muestra conjunta de dibujos de miembros del ente. En el entrepiso de la galería Santa Fe, San Martín 2244.

Galería El Galpón, San Martín 1398. — Exposición de dibujos y pinturas de [illegible]. Hasta el 5 de [illegible]. Lunes y martes, cerrado.

Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé. Sarmiento 1855. — Fotografía artística de Mercedes y Amadeo Belfanti y repujado en cuero y metales de Natalio Kutscharam.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado, a las 14.15, en el Ocean: "Al grito de este pueblo", de Ríos. El domingo, a las 14.15: "El gran farsante", con Alan Mowbray y "Polizones y polizontes", con los Hermanos Marx. El lunes, a las 19 y 21.30: "El complejo de una madre", de Paul Newman.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2247. — El viernes, a las 20, proyección de "Una joven [illegible]", de René Gainville. Con Annie Girardot. [illegible] Subtítulos en castellano. Entrada libre.

CONFERENCIAS

César López Claro. — El 23, a las 21, en el Museo Municipal, San Martín 2068, sobre: "La práctica del arte". Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

Jorge Alberto Hernández. — Mañana a las 17, en la Escuela de Bibliotecología, Saavedra 2016, sobre: "Literatura folklórica de Santa Fe". Organiza dicha escuela.

CURSOS

II Curso de Historia Revisionista. — Mañana, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, Pedro de Paoli, sobre: "El país ante la guerra con Brasil". Organizan: Subsecretaría de Cultura provincial, Museo Histórico y Centro de Historia Manuel Cervera.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía de la provincia. — El 25, a las 16, en la plaza de Santo Tomé. Auspicia la Municipalidad de esa ciudad.

PRESENTACIONES DE LIBROS

Los días y los años de Gabriela Mistral, de la Dra. María Elena Samatán. — El 31, a las 18 y 30, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231.

EXPOSICIONES

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2693. — Mañana, a las 20, apertura de una exposición de obras de Edit Sanmartín.



Para reemplazos en el jardín de infantes se anota en la Esc. 568

La dirección de la escuela Nº 568 "General San Martín", sita en Espora y Gaboto, ha comunicado que a partir de mañana se reabre la inscripción para maestras reemplazantes en jardín de infantes, por el término de cinco días hábiles.

Realizó reunión el Mov. pro mejoras de leyes previsionales

Celebró reunión la junta coordinadora del Movimiento pro mejoras de las Leyes de Previsión Social considerando todo lo actuado por la mesa directiva desde el 31 de octubre. Su presidente, señor Adolfo Rodríguez, rindió un informe, el cual fue aprobado, apoyando en forma unánime la asamblea las palabras del delegado del Centro de Jubilados y Pensionados del Banco de la Provincia, Zona Norte, Dr. Francisco L. Gallo, quien entre otras cosas destacó las gestiones más importantes desarrolladas, la referida a la determinación de los índices sectoriales, que permitirá que a brevedad se reglamenten los artículos 12 y 13 de la ley de jubilaciones en vigencia plena de principios básicos de la ley, como el de la movilidad de las prestaciones. Asimismo elogió la intervención tenida para que no fueran sancionadas leyes de precaria aplicación que fueran anunciadas, lo cual de haberse concretado hubiera constituido un drenaje para la Caja.

Con respecto a la consulta formulada por el directorio de la Caja de Seguro Mutual respecto a la inclusión en el proyecto de reformas a la ley 3072 de asuntos referidos a la supresión del examen médico, aumento del beneficio por invalidez, incremento del seguro en relación con la edad del fallecido y reintegró del 20 por ciento al jubilarse, se ratificó la posición de la mesa directiva, que a referéndum de la junta escrutadora, se pronunció por la inclusión de los mismos, excepto la incrementación del beneficio, caso en el que propicia se acuerde en relación al número de cargas de familia y no a la edad del agente, por cuanto sostiene el criterio que los beneficios deben tender a la protección del grupo familiar del causante.

También se fijó la posición a adoptar frente a las modificaciones introducidas por la comisión ad hoc al anteproyecto de reformas a la ley 6915 y por último se dispuso hacer pública la satisfacción del movimiento ante la actualización de las escalas de retención y montos indemnizatorios del seguro, asunto sobre el cual habrá de emitirse un comunicado.

Habrá una reunión de guías de turismo

Las autoridades de la Asociación de Guías de Turismo de la provincia cita a sus afiliados para una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el próximo 27 del cte. a las 19.30, en el local de Rivadavia 1804, de esta ciudad.

Ha adherido la UNL a los actos del 25 de Mayo

El rector normalizador de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto adherir la institución a los actos que se celebren con motivo de cumplirse el 25 del corriente un nuevo aniversario de la revolución de mayo, suspendiéndose las actividades el día 24 con tal motivo.

Asimismo se invita al personal docente y no docente y al estudiantado para asistir a los actos organizados con tal motivo.

Actos en la Unión Polaca "Dom Polski"

De acuerdo con lo oportunamente resuelto por las autoridades de la Unión Polaca y Sección Ex Combatientes "Dom Polski" se realizará simultáneamente la recordación del 183º aniversario de la Constitución de Polonia (3 de mayo de 1791); 164º aniversario de la Revolución de Mayo y del 30º aniversario de la Batalla de Monte Cassino (18 de mayo de 1944), mediante actos que tendrán lugar el próximo 25 del corriente, conforme con el siguiente programa:

A las 10, misa en la Iglesia de Nuestra Señora de la Salette; a las 12.30, en el local social de la entidad organizadora, avenida Aristóbulo del Valle 5444, serán ejecutados los Himnos Nacionales argentino y polaco; se rendirá homenaje a la memoria de los caídos en las luchas por la libertad, serán pronunciadas palabras alusivas y finalmente será servida una comida de camaradería.

Actos artísticos en el Centro de A. Social 25 de Mayo

El 24 culminará una serie de actos organizada por el Centro de Acción Social No. 3, 25 de Mayo, dependiente de la Dirección de la Minoridad y la Familia, iniciados el 20 en adhesión a las fiestas de la independencia nacional.

Los actos comprenden teatro de títeres y de la "banda rítmica", a cargo de niños asistidos en el servicio, además de proyección de audiovisuales y filmes, concurso de barriletes, reuniones conmemorativas, otros espectáculos artísticos y paseos, con la participación de alumnos de las escuelas Jorge Stephenson y Monseñor Macagno.

El mencionado día 24, se efectuará un almuerzo criollo y un acto sociocultural para todo público, en el que serán presentados números artísticos con la intervención de menores del establecimiento y de educandos de la Academia de Danzas Folklóricas que dirige la profesora Alicia Reda de Egesti.

En el barrio Los Hornos

La Unidad Básica "Héctor J. Cámpora", y las cooperadoras de las escuelas Patricio Cullen y Dr. Rodolfo Freire, han organizado una fiesta popular a llevarse a cabo el 25 de este mes.

A las 9.30 habrá torneos infantiles de ciclismo promocional, para niños de 8 a 13 años de edad, a las 12 un gran locro; a las 13.30 continuación de los juegos infantiles y a las 16 una peña folklórica en la plaza Las Malvinas.

El Club de Madres de la Escuela 13 agasajará a niños

Mañana, en los horarios habituales de ambos turnos, el Club de Madres de la Escuela No 13 "Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield", ofrecerá a los alumnos del establecimiento y a los niños del barrio, un chocolate, como acto de adhesión a la efemérides patria. Al efecto, se ha contado con un subsidio acordado por la Municipalidad de Santa Fe.

Liberan del pago de derechos a la Emp. Aerochaco

La empresa de aeronavegación "Aerochaco", fue liberada por decreto del P. E. de la provincia, del pago de alquileres de locales que ocupa en aeródromos situados en territorio santafesino y de los servicios de aterrizaje y estacionamiento a sus aeronaves.

La liberación citada se aplicará en forma regresiva y tendrá validez por el término de cinco años, de acuerdo con el siguiente detalle: el primer año, la empresa será eximida del 100% de los pagos que correspondan; el segundo año del 60 por ciento; el cuarto del 40 por ciento y el quinto del 30 por ciento.

En los fundamentos del decreto se expresa que la empresa peticionante, cuyo capital es integrado por las provincias de Chaco, Formosa y Misiones y el Aeroclub del Chaco, "cumple una función social y de fomento y cuyo principal objeto es el de acortar distancias entre los pueblos hermanos e intercomunicar el noroeste con el noreste y centro del país". Agrégase que, "al operar desde aeródromos de Santa Fe, beneficia a su comunidad con un fin que no es de lucro sino al fomento y desarrollo de la aeronáutica, sin mediar pretensiones de índole económico-financieras.

En relación con esta medida del gobierno provincial, visitaron en la tarde de ayer al Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el director de Aerochaco a cargo de la gerencia general, Sr. Ambrosio Pujals y el titular de la agencia de la empresa en Santa Fe, Sr. Adán Leiva. Ambos expusieron al primer mandatario los planes de expansión de la empresa, que contemplan la incorporación de modernas unidades de reacción y brindar así mayor comodidad a los usuarios. Para considerar estos temas, se realizará el 1º de junio próximo una reunión en Resistencia, a participar de la cual se ha invitado a un representante de la provincia de Santa Fe.

Presentación ciudadanos de la clase 1953

El jefe del Distrito Militar "Santa Fe" informa a los ciudadanos de la clase 1953 y otras que se incorporen en el corriente año, comprendidos en los números de sorteo 169 y 145, ambos incluidos y que resultaron aptos en el reconocimiento médico de su clase, que deben presentarse al citado organismo, ubicado en calle Salta 3711 de esta ciudad, el 30 del corriente a las 8, con el fin de su incorporación.

La falta de presentación en dicho día y hora, hará que el interesado sea considerado como infractor y, por consiguiente, pasible de las penalidades correspondientes.

El cumplimiento estricto de los aportes previsionales

La Secretaría de Estado de Seguridad Social, dependiente del Ministerio de Bienestar Social ha dado un comunicado recordando a los empleadores, que deben dar estricto cumplimiento a las obligaciones previsionales.

Agrega que no se otorgan ni se otorgarán tolerancias para el pago de los aportes y a tales fines se han impartido estrictas instrucciones a los cuerpos de fiscalización y jurídicos para que actúen con la máxima energía en resguardo de los fondos que pertenecen a los jubilados y pensionados.

A los trabajadores autónomos les hace presente que el no cumplimiento regular del pago de sus obligaciones, puede cercenar sus derechos a la obtención de beneficios en las eventualidades de incapacidad, vejez o deceso.

Encasillamiento de agentes de la administración

Analizan las situaciones que se han producido

En la sede de la Unión del Personal Civil de la Nación se realizó una reunión de delegados, para analizar la situación derivada de la disconformidad de agentes estatales exteriorizada en dependencias del gobierno provincial, entre ellas en el Ministerio de Bienestar Social y Centro de Cómputos.

Con posterioridad directivos de UPCN informaron que se procederá a la brevedad a efectuar un análisis comparativo del escalafonamiento, con el propósito de nivelar las escalas de empleados de distintos ministerios con el propósito de evitar diferencias, en caso que las hubiera. La tarea de referencia deberá cumplirse en un plazo muy breve, antes de transcurridos los primeros 10 días del próximo mes de junio, para tratar de no crear obstáculos en la aplicación de las nuevas normas.

Celebración del Día del periodista

El 7 de junio próximo se celebrará el "Día del periodista". Con tal motivo la Asociación de Prensa de Santa Fe ha organizado una cena de camaradería a servirse el día anterior, a las 20.30, en las instalaciones del Club Independiente.

Las tarjetas serán distribuidas a través de las comisiones internas en cada medio escrito, radial y de TV.

Alumnos de la F. de Edafología hacen gestiones

Alumnos de la Facultad de Edafología se entrevistaron con el rector de la Universidad Católica, Dr. Juan Carlos Mas, para conversar respecto de la necesidad de estatización de esa casa de estudios y su incorporación a la Universidad Nacional del Litoral.

Durante la reunión se plantearon las necesidades más urgentes de la Facultad, que ni siquiera cuenta con presupuesto, ni edificio, campos para prácticas e investigaciones, laboratorios, biblioteca, comedor universitario y obra social, que la Universidad Católica no está posibilitada para afrontar.

En tal sentido, el Dr. Mas les manifestó que en una conversación mantenida con Taiana, el funcionario expresó que las únicas facultades que tendrían posibilidades de estatización serían las netamente técnicas.

Por otra parte, los estudiantes han solicitado una entrevista, que aún no les ha sido concedida al rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Marini y el domingo próximo repartirán volantes explicativos de su situación en las calles Rivadavia y bulevar Gálvez y San Martín y Falucho, para dar a conocer a la población su necesidad de estatización.

Formóse la C. Comunitaria de Santa Fe

Durante la reunión realizada recientemente en el Círculo Italiano por representantes de diferentes entidades que integraron la Comisión IV Centenario y por el éxito de la experiencia decidieron continuar unificadas por el progreso santafesino se decidió formar la Comisión Comunitaria de Santa Fe.

Tal resolución se adoptó luego de un cambio de ideas, fundamentándose en la necesidad de coordinar todos los esfuerzos de las diferentes entidades, y que permita con unidad operativa encarar realizaciones en bien de la comunidad.

En definitiva, se aprobó confirmar provisionalmente como autoridades a las que condujeron el año anterior a la Comisión IV Centenario. Además se resolvió elaborar, en un lapso de quince días, un plan de acción para ejecutar en lo futuro en dos aspectos inmediatos y a largo plazo; estructurar las bases organizativas que normarán su desenvolvimiento y remitir a cada institución adherida al plan y el proyecto de estructura, así como la convocatoria para una nueva reunión donde se tratará la definitiva forma institucional del ente.

Semáforos indispensables

EL déficit en materia de semáforos que padece nuestra capital se hace cada vez más patente, máxime si consideramos que en centros de menor movimiento, con un parque automotor más reducido, hay mayor cantidad de esos equipos destinados a poner un poco de orden en el siempre desorganizado tránsito de nuestra época.

Esta falta de tales implementos se hace presente, en forma muy especial, en algunos lugares céntricos donde a determinadas horas se producen los inevitables embotellamientos, con su secuela de bocinazos, gritos y, en algunas ocasiones, conatos de incidentes. Tal el caso de calle 25 de Mayo en las esquinas Junín y Suipacha por donde se encauzan muchos vehículos que proceden del barrio Candioti; Hipólito Irigoyen, lugar de paso casi obligado para dirigirse a la estación terminal de ómnibus; Belgrano esquina Yrigoyen, lugar muy transitado por peatones que deben llegar hasta el citado centro concentrador del transporte interurbano y que con las dos manos de la primera de dichas arterias obliga a extremar las precauciones en el cruce y así, como estos ejemplos muchas otras esquinas donde si no se puede ubicar a un semáforo, cuyo precio pareciera ser prohibitivo para las finanzas de la Municipalidad de Santa Fe, por lo menos debería ubicarse a miembros de la Brigada Femenina de Tránsito.

Pero quizás lo más aconsejable sería ubicar en algunos lugares clave a agentes policiales, cuyo uniforme y elementos portantes suele tener la virtud de obrar como medios persuasivos para las personas renuentes a la observancia de las disposiciones vigentes.

Dirección de institutos de previsión en Bs. As.

Por ser de interés general y en particular para el sector de pasivos como así de aquellos que deben emprender gestiones para jubilarse suministramos a continuación la dirección de las cajas de previsión.

La Dirección Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos que comprende a las ex cajas para el personal del estado, ferroviarios y personal de servicios públicos, funciona en Callao 114.

La Dirección Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, Comercio y Actividades Civiles, que comprende a las ex cajas para el personal bancario y de seguros, de comercio y actividades civiles, incluida la sección trabajadores del servicio doméstico, personal de la industria, navegación, periodistas y gráficos y trabajadores rurales, en Paseo Colón, 239.

La Dirección Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos, que comprende a las ex cajas para empresarios, profesionales y trabajadores independientes, funciona en Chacabuco 467 y la Dirección Nacional de Recaudación Previsional en Carlos Pellegrini 88.

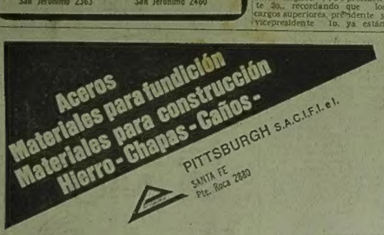
Convocan a egresados de la Escuela de Enfermería

La comisión de alumnos de la Escuela Superior de Enfermería ha convocado a los egresados de ese establecimiento a una asamblea que se realizará el 27 del cte. a las 21.

La reunión se realizará en el local de la Sociedad de Bioquímicos, Vera 2940.







MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

INSTITUTO MUNICIPAL DE ADMINISTRACION PUBLICA Y SERVICIO DE ORGANIZACION Y METODOS (Pcia.)

Invitan al Curso de Capacitación para personal Municipal:

Tema: ADMINISTRACION DE PERSONAL

Duración: 3 meses

Iniciación: 4-6-74 — Aula Servicio de Organización y Métodos - Amenábar 2650

Clases: Martes de 7 a 9 horas

Vacantes: Treinta (30)

INSCRIPCION E INFORMES: I.M.A.P. (Instituto Municipal de Administración Pública) — 3er Piso — Municipalidad de Santa Fe - T.E. 29703 - de 7 a 13 hs. Vence Inscripción: 31-5-74.

106886v25/A

POLITICAS

Asumieron sus cargos integrantes del consejo asesor femenino justicialista



El Dr. Lorenzo y las integrantes de la rama femenina del justicialismo

El delegado normalizador del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista en nuestra provincia Dr. Juan Carlos Lorenzo, puso en posesión de sus cargos a las integrantes del Consejo Asesor Provincial por la rama femenina Sra. Josefa Soilito de Alegre Srta. Myriam Vargas, Sras. Rosa Mirone de Saik y Blanca Lidia Borgnia de Comini, en un acto que se cumplió en la sede partidaria.

Conceptos de Lorenzo

El Dr. Lorenzo expresó en la oportunidad, luego de considerar los fines de la reunión que "no sería él quien exaltara la personalidad, merecimientos y condiciones que ostentan las compañeras designadas, sino que solamente diría que pondrán de su parte lo mejor de su capacidad sabiduría y experiencia para llevar a feliz término la organización de la rama femenina".

Dejó establecido luego que "este organismo es el único reconocido por el Consejo Superior del MNJ, en todo lo que se relaciona con la organización y labor de la rama femenina en todo esta provincia, de manera que cualquier agrupación, centro, ateneo, escuela que no cuente con su autorización, carece de toda validez, está marginada de las estructuras partidarias no perteneciendo en consecuencia al peronismo".

Señaló además que el peronismo es único e indivisible y reconoce como único jefe al líder y conductor Tte. Gral. Juan Perón. Sostiene la doctrina justicialista y levanta las banderas de la Justicia Social, Independencia económica y la Soberanía Política, que son las que enarbolara hace treinta años el entonces Cnel. Perón.

Exhortó por último a las peronistas de Santa Fe "a trabajar al lado de las compañeras" y al dejarlas en posesión de sus cargos les deseó el mayor de los éxitos en su futura tarea.

Declaración

Con tal motivo, las integrantes del citado Consejo dieron a publicidad una declaración que en sus párrafos iniciales expresa: "Consideramos propicia la oportunidad para dirigirnos a todas las mujeres peronistas que habitan nuestra provincia, a los efectos de exhortarlas a consolidar el siempre vigente espíritu de fidelidad a Perón que las ha caracterizado en esta larga lucha, uniéndose férreamente, sin distinción de sectores o grupos y deponiendo pasiones intrascendentes, en torno al Movimiento Nacional Justicialista, que canaliza la verticalidad del liderazgo que ejerce el teniente general Perón".

Aboga por el respeto a la verticalidad del Movimiento que se comunica a través de las autoridades superiores del mismo y rinde emocionado recuerdo a la memoria de Eva Perón, expresando que el acatamiento del cual ella dio ejemplo, también es practicado hoy por la vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón. Finalmente dice que ningún sector, agrupación, etc., que nuclee a [illegible] mujeres, puede ser considerado orgánicamente como peronista si no está autorizado o reconocido por la Rama Femenina del Movimiento.

Seguidamente se guardó un minuto de silencio en recuerdo de Eva Perón.

Reunión de prensa

En conferencia de prensa el interventor en el Partido Justicialista de la Provincia, Dr. Juan Carlos Lorenzo, significó entre otras cosas que posiblemente a fines del mes estará normalizada la rama política lo mismo que la gremial. Anticipó que en lo que hace a la primera, ya está conformada la resolución respectiva, con los Sres. Alejandro Greca, Osvaldo Rodenas, Juan Carlos Aguirrazábal y Edmundo Fernández, mientras que la restante se elige a través de proporciones de la CGT y las 62 Organizaciones.

Significó, en otro orden de cosas, que ejerce dos funciones: las de normalizador e interventor del partido y luego se refirió a la estructura de la agrupación en el orden nacional. Dijo que corresponderá elegirse vicepresidente 2o., recordando que los cargos superiores, presidente y vicepresidente 1o. ya están ocupados por el general Perón y la Sra. María Estela Martínez de Perón y dicha elección no tendrá repercusión en nuestra provincia por cuanto el Consejo es un conjunto gremial y político que han dado el visto bueno en las designaciones.

La reforma de la Constitución

Más adelante el Dr. Lorenzo expresó que hay interés por preparar todo lo referente a la conformación orgánica, ya que existe el conocido propósito de convocar a elecciones para la reforma de la Constitución.

Finalmente, preguntado si había conversado con el gobernador de la provincia, dijo que sí, que lo había hecho sobre temas que hacen a su gestión y manifestó que no se había tocado el tema "peronización del gobierno". En cuanto a la del sector de la juventud dijo que el Movimiento dispondrá o no su incorporación a algunas de las tres ramas, pero recordó que en estos momentos integran el Consejo Superior, señalando por otra parte que se mantendría un total independencia entre las ramas, "cada una en lo suyo".

Dijo luego rotundamente que el problema que no tiene cabida en el Movimiento es el ideológico, que se va a desterrar, mencionando que el mismo se creó con tres banderas, y que aunque con el correr del tiempo puede haber otras situaciones "en lo doctrinario lo nuestro no cambia", "el peronista debe encuadrarse en eso y si no lo hace no tiene obligación de estar en esto".

Aniversario de la liberación de los presos políticos

Con motivo de cumplirse este mes el primer año de la liberación de los presos políticos, mañana, a las 19, se realizará en Marcial Candioti 3142 un acto por la plena vigencia de los derechos humanos, supresión de las torturas y la libertad de los sometidos a procesos por causas ideológicas. El acto ha sido organizado por el Movimiento de Solidaridad con los Presos Políticos y al mismo se han adherido la Liga por los Derechos del Hombre, Asociación de Abogados, Partido Revolucionario Cristiano, Encuentro Nacional de los Argentinos, Agrupación "Celeste y Blanca" del Colegio de Abogados, Movimiento Sindical de Base, Unión Mujeres Argentinas, Frente Antiimperialista y por el Socialismo, invitando a las organizaciones populares, gremiales, y ciudadanos en general a concurrir a la referida celebración.

Acto celebratorio de la liberación de presos políticos

En un comunicado de la filial Santa Fe de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, y que lleva la firma de su titular Dr. René Antonio Gabioux señala que dicha entidad se adhiere e invita a concurrir al acto que se realizará mañana 24 de mayo a las 19 en el Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe, Marcial Candioti 3142, para conmemorar un año desde la libertad de los presos políticos y sociales.

La convocatoria que se formula, —expresa finalmente la declaración— es por la plena vigencia de los derechos humanos y libertades públicas; contra la represión y las torturas y por la libertad de los presos políticos.

El reencuentro de peronistas

Se reunió la Comisión Central del reencuentro de los peronistas de los años 1945-46 considerando aspectos de la organización de la comida de camaradería a efectuarse el 2 de junio a las 12, en el garaje oficial de 25 de Mayo y Salta.

A la vez los Sres. Rafael Amati y Ambrosio Romagnoli hicieron conocer las siguientes afiliaciones: **departamento Las Colonias**: Ignacio Nescier, Florencio Godio, Gabino Rodríguez, Dr. Mario Mahieu, Juan Márquez, Angel Barbetta, Eduardo Andreoli, doctor Héctor Espilongo, Esteban F. Suárez, Ulises Amati y Dr. Horacio Cursack. **Departamento San Gerónimo**: Roque A. Lasala, José R. Godoy, José L. Costa, Pedro Calvet, Carlos Calvet, Federico Malisani, Amos Bondino, Modesto Ortiz, Francisco Javier Gómez, Domingo F. Monti, Martha E. Castelnuovo de Scarano, Elvira M. de Bonserini, María T. de Labal, Nereo N. Martínez.

GREMIALES

Un paro total de la docencia santafesina se cumplió hoy

Con un paro completo de actividades en el ámbito de la docencia santafesina se cumplió la primera jornada de fuerza prevista por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA).

Como hemos ido informando anteriormente, dichas medidas de fuerza se cumplen en todo el ámbito nacional y en todos los niveles de la docencia, y se prolongarán el 28 y 29 del corriente por el término de 48 horas, que llegarán a 72 durante el 4, 5 y 6 de junio próximo.

En el orden local, la Mesa Coordinadora de Entidades Docentes dio un comunicado en el que expresa que "la conciencia gremial y la combatividad de los docentes santafesinos se ha evidenciado una vez más en el masivo apoyo a la medida de fuerza del día de hoy, siendo total el ausentismo en todo el ámbito de la provincia.

Según se adelantó, la mesa coordinadora en Santa Fe está integrada por las siguientes entidades docentes: Asociación del Magisterio de Santa Fe, MODUL, SINTES, Asociación de Educadores de Adultos, Asociación de Maestros Lainez, Asociación de Profesores de la Escuela Universitaria del Profesorado, Profesores Diplomados, Asociación de Maestros de Educación Manual, Asociación de Educadores Particulares, Federación del Magisterio y FUSTE.

Concentración y marcha

Para horas de esta tarde estaba programada la realización de una concentración de los trabajadores de la educación de Santa Fe, en la intersección de las calles Catamarca y San Martín.

Asimismo, una vez congregados, se organizará una marcha hasta la plaza de Mayo, en cuyo recorrido se distribuirán comunicados para informar a la población; procediendo a su desconcentración sin que se haya previsto la realización de ningún otro acto en dicho lugar.

Reunión preparatoria

Precisamente para referirse a detalles de organización y coordinación se realizó ayer en el salón de actos de la Casa del Maestro, una numerosa reunión de docentes de las entidades antes mencionadas.

En la oportunidad se expresó que la jornada de paro por 24 horas correspondiente a hoy, se cumpliría conforme a lo programado, ya que el comité confederal de CTERA había informado que hasta el no se habían conseguido audiencias ni con el ministro de Educación, doctor Jorge Taiana, ni con el de Bienestar Social señor José López Rega.

Comunicados

Los docentes de la Facultad Regional Santa Fe de la UTN resolvieron adherirse al paro de la fecha "por considerar justificados los reclamos que se plantean, entre los cuales se contemplan situaciones que interesan directamente al sector docente universitario.

Asimismo convoca a los docentes a una reunión para el 27 del corriente, a las 23, con el fin de tratar la actitud a asumir frente a los otros paros previstos por CTERA.

También los docentes de la Escuela de Agricultura y Veterinaria de Esperanza, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, han dado un comunicado haciendo pública su adhesión a las medidas de fuerza programadas por CTERA, "en defensa de sus reivindicaciones que no son nuevas y que vienen siendo reclamadas desde el mismo momento en que fueron avasalladas por los anteriores gobiernos, tanto constitucionales como de facto".

Por su parte, la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) se solidarizó y apoya al paro de los trabajadores de la educación mediante un comunicado en el que, además de hacer referencia a los puntos que motivaron las medidas de fuerza, señala que "la lucha en que están empeñados los compañeros docentes no es más que la lucha que llevan adelante las clases trabajadoras en busca de mejoras de un sistema salarial injusto. Consideramos que son justas —dicen— porque los docentes, como parte integrante de la clase trabajadora, tienen derecho a recibir sueldos dignos y a luchar por todos los derechos que implica ser trabajadores de la educación terminar con su condición de explotados". También expresaron su adhesión al paro los docentes del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco".

Repudian el paro

El secretariado de la Agrupación Justicialista de Docentes de Educación Técnica (AJUSDET) dio a conocer una declaración en la que afirma que "intereses ajenos a los docentes quieren comprometer a los trabajadores de la educación en una huelga contra el Gral. Perón, en beneficio de los imperialismos y de la oligarquía". Por tal motivo la AJUSDET expresan su repudio a la huelga, mientras hace referencia a los beneficios otorgados por el actual gobierno a los docentes, mientras expresa que "hay que dar tiempo a Perón para satisfacer las demandas".

Asamblea para mañana

La Mesa Coordinadora de Entidades Docentes convoca a todos los docentes a una asamblea general extraordinaria para mañana, a las 18, en San Martín 1621, para tratar el siguiente temario. Evaluación del paro de hoy; modalidad para implementar los próximos paros de 48 y 72 horas ya previstos.

El ministro de Educación dio un comunicado

Pasado el mediodía de hoy, el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia dio a conocer un comunicado relacionado con el problema docente.

Se expresa que "ante la situación planteada y dada que la solución inmediata de la misma excede el ámbito jurisdiccional del Ministerio de Educación y Cultura, y considerando que es su misión hacerse eco de todos los problemas propios del sector al cual se debe, el señor ministro de Educación, escribano Juan Naput, comunica a la opinión pública que durante el día de hoy se ha puesto en comunicación con el Dr. Taiana, a los efectos de deliberar acerca del estado de las diligencias iniciadas para dar respuesta a las reclamaciones presentadas por C.T.E.R.A."

Los ladrilleros se reunirán el próximo domingo

La Asociación Unión Patrones Fabricantes de Ladrillos de la primera circunscripción lleva a conocimiento de los afiliados y propietarios de hornos de ladrillos en general, que el próximo domingo a las 9 se realizará la asamblea general extraordinaria de esa entidad en el local del Centro Friulano, Salvador del Carril y Rivadavia.

En la oportunidad se informará sobre las gestiones realizadas ante la Dirección de Economía y se analizarán las leyes y decretos que establecen precios topes a los ladrillos.

Trabajadores del Estado

Asesoría jurídica. — La seccional Santa Fe de la Asociación Trabajadores del Estado habilitó en su local de San Luis 2854 una asesoría jurídica. Atenderá de lunes a viernes de 19 a 21, en forma gratuita.

La oficina de jubilaciones, atiende por su parte los lunes, miércoles y viernes de 20 a 21.30 y los sábados primero y segundo de cada mes de 10.30 a 12.30.

Recomiendan además actualizar el carnet sindical para gozar de los beneficios de la farmacia sindical.

Vendrá a Sta. Fe el interventor en la J. de Carnes

Si bien la información no tiene carácter oficial, se sabe que mañana visitará nuestra capital el presidente de la Junta Nacional de Carnes Sr. Jorge Pereda, quien realizará distintas gestiones a nivel oficial.

Un aspecto de la visita a la presidencia de la Cámara de Diputados

Difunden los empleados de comercio el proyecto de contrato de trabajo

El presidente de la Cámara de Diputados recibió hoy la visita de dirigentes de la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina encabezados por el subsecretario del consejo directivo, Sr. Dimas Pérez.

Acompañaban en la oportunidad al Sr. Rubén Dunda el diputado nacional Enrique Osella Muñoz, el diputado provincial Jorge [illegible], el secretario de la Cámara, doctor Alberto Spiazzi, el director de Institutos Penales, Dr. Roberto Landaburu —asesor del gremio en Venado Tuerto— y dirigentes de la filial Santa Fe de la mencionada entidad.

Los visitantes manifestaron que se encuentran empeñados en la difusión del Plan Trienal y del proyecto de ley de contrato de trabajo que actualizará la ley 11729.

El Sr. Dunda agradeció la visita, expresando que conoce los anhelos y aspiraciones del gremio y anticipando el seguro apoyo de los representantes de los trabajadores en las Cámaras porque el proyecto "plasma en la letra, lo que existe en los hechos".

Seguidamente habló el Sr. Osella Muñoz diciendo que actualmente el proyecto es estudiado por una comisión bicameral y que en Diputados será apoyado por su sector. Dijo también que es una cosa nueva y resulta perfectible, aunque no en lo que hace a los aspectos de fondo.

Agradeció a continuación la tarea de difusión que realizan y que contribuye —destacó— a consolidar el movimiento. Señaló que el gremio de empleados de comercio es un instrumento idóneo para [illegible] y contacto con el público, y recordó al desaparecido dirigente José Argaña, bandera [illegible].

Funcionamiento de mercados y ferias francas

El sábado próximo no habrá actividad alguna en mercados y ferias.

El domingo, los mercados central y norte estarán habilitados entre las 7 y las 12; el mercado de abasto de 6 a 10 y las ferias francas que funcionan habitualmente los domingos, lo harán del mismo modo.

Sugieren un mejor servicio de ómnibus para barrio Candioti

Vecinos de barrio Candioti Sur, que abarca desde Av. Alem hasta Bv. Gálvez, nos han enviado una carta en la que expresan que el servicio de las líneas 16 y 17 bis, se realiza con una demora de hasta 25 minutos, estimando que para superar este problema podría ampliarse el recorrido de la línea 8, siendo además bis, tomando las unidades por Av. Alem, Necochea u otras calles intermedias.

De esa manera, acotan, los vecinos no deberían caminar hasta Bv. Gálvez, como hacen actualmente, o hasta Marcial Candioti.

Por otra parte, estiman que sobre la cortada Rosalía de Pérez, que va desde Marcial Candioti hasta la estación de ómnibus, podría trazarse un pasaje peatonal, lo que permitiría llegar con más facilidad hasta el centro comercial y a los lugares de trabajos.

Promueve la exportación de productos de la zona a Cuba el Banco Provincial

El presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Marcelo Possi, viajó a la capital federal para entrevistar al viceprimer ministro de Interior de Cuba, Sr. Santiago Riera Hernández. El Sr. Possi fue portador de todo el material recopilado respecto a las firmas santafesinas que desean realizar exportaciones al país del Caribe y, asimismo, tengan interés en estar presentes en la exposición a realizarse en La Habana en julio próximo. En dicha capital el Banco Provincial habilitará un stand en el que se exhibirán productos santafesinos, sin cargo alguno para todo fabricante.

La institución crediticia de referencia, que apoya todo plan de promoción de exportaciones, ofrece su oficina de Comercio Exterior para cualquier consulta que se desee formular. A la vez se pone a disposición de quienes deseen participar en la muestra y ser incluidos como expositores.

ENTREVISTA CON DELEGADOS BANCARIOS

Está previsto asimismo que durante su permanencia en la capital federal, el Sr. Possi se entreviste con delegados de bancos europeos, con el fin de considerar lo referido a la línea de créditos para obras públicas a desarrollarse en el país, incluidas en el plan trienal por gestión de la Asociación de Bancos de Provincia.

Sería ésta la segunda línea de créditos lograda por dicha entidad por iniciativa del Banco Provincial de Santa Fe.